

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 400/SSPLINED/18**ANEXO****1. Denominación del proyecto**

Tecnicatura Superior en Producción Integral de Televisión y Servicios Audiovisuales.

2. Información institucional**2.1. Nombre de la Institución**

Instituto Privado Escuela TEA Imagen (A 1362)

2.2. Breve reseña histórica

La escuela de producción integral de televisión TEA Imagen nació como academia en el año 1995, como un desprendimiento de la Escuela TEA Periodismo, con la intención de formar productores integrales de televisión.

En efecto, TEA Periodismo se había constituido en los tempranos años noventa en una exitosa escuela creada por los reconocidos periodistas Carlos Ares, Carlos Ferreira, Carlos Ulanovsky y Juan José Panno, con el fin de brindar una formación práctica en el oficio periodístico.

Entre sus materias, se encontraba el Taller de Televisión, a cuyo cargo estaba el señor Emilio Cartoy Díaz (productor de vasta trayectoria en la televisión de la Argentina), quien contaba con la colaboración del señor Darío Díaz. La reputación de su propuesta entre los alumnos y la constatación de que no existían en el país instituciones que se dedicaran a la formación de productores integrales de televisión llevó a estos docentes a crear TEA Imagen. Ambos quedaron a cargo de la dirección académica de la propuesta, mientras que los fundadores de TEA Periodismo conservaron para sí el rol de socios de Cartoy Díaz y Díaz, y de directores generales.

La propuesta mantuvo el ideario de TEA Periodismo; esto es: una formación de corte práctica, brindada directamente por los profesionales del medio.

En el año 1999, ante la incesante demanda de jóvenes interesados en la carrera y ante el desafío y la necesidad de brindarles una formación que pudiera acreditarse oficialmente, las autoridades de TEA Imagen iniciaron los trámites de creación del Instituto Privado Escuela TEA Imagen y de la carrera de Formación en Técnicos Superiores en Producción Integral de Televisión. El nuevo instituto comenzó a funcionar en el año 2000 y desde entonces su primer rector fue el Dr. Guillermo Kaufman hasta mediados del año 2014, sucediéndola Lic. Prof Noemí Bono quien continúa a cargo de la misma.

En estos años, TEA Imagen ha formado más de mil productores integrales, quienes se desempeñan en canales y productoras de la Argentina y del mundo. La institución posee un reconocimiento muy importante en el campo profesional, que se traduce en el interés que despiertan sus egresados en el mercado laboral. A su vez, posee convenios firmados con universidades locales y convenios de pasantías con las principales empresas de televisión, sus actividades de extensión han recibido reconocimiento público y ha participado de numerosas acciones sociales tendientes a mejorar la información y la comunicación de la población.

2.3. Niveles de enseñanza y denominación de la carrera

IF-2017-29321510- -DGEGP

- Nivel Terciario Superior no Universitario.
 - Tecnicatura Superior en Producción Integral de Televisión y Servicios Audiovisuales SSGECP55/13

3. Identificación de los responsables directos.

Instituto Privado Escuela TEA Imagen (A1362)
Carlos Ares (representante legal) y Noemí O. Bono (rectora).

4. Justificación de la necesidad y oportunidad de la propuesta formativa.

Este cambio que proponemos en nuestro plan de estudios no afecta los contenidos de la enseñanza que ya fueron planteados en el plan aprobado en Formación de técnicos Superiores en producción Integral de Televisión (Resolución N° 1860/SED/99, Resolución N° 322/SED/2001 y Resolución N° 246/SED/2002) en algunos casos los reordena luego de la experiencia obtenida luego de un ciclo completo de implementación del mismo, sino que agiliza el modo de cursado de la carrera al permitir a los estudiantes incorporarse a la enseñanza en el segundo cuatrimestre sin necesidad de perder un año lectivo completo en caso de no haber podido inscribirse en el primer cuatrimestre tanto por motivos pedagógicos como por motivos personales.

Asimismo proponemos la adecuación a la resolución N° 47-CFE/08

Adscribo a todas y cada una de las justificaciones de la presentación anterior del plan, haciendo hincapié en el hecho de que las fuentes de trabajo audiovisuales vinculadas a las nuevas plataformas no han dejado de acrecentarse y nuestro acento sigue puesto allí.

Nuestra presentación anterior decía:

“El presente proyecto propone la formación de técnicos superiores para el campo de la producción televisiva y de los servicios audiovisuales. Las palabras-clave de este apartado son: *educación, ciudadano, sociedad, cultura digital, medio masivo, comunicación, televisión, Internet, servicios audiovisuales y producción*. Entendidas como herramientas teórico conceptuales, estas palabras-clave resultan polémicas, ya que sirven a posturas epistemológicas y prácticas culturales y educativas diferentes. A continuación, el presente ensayo explica en qué sentido se las utiliza y cómo fundamentan la propuesta educativa que se propone.

En un sentido amplio, un *medio* es una agencia intermediaria que permite la comunicación. Más específicamente, un *medio* es un desarrollo tecnológico que extiende los canales, el alcance y la velocidad de la comunicación. El uso hoy hegemónico circunscribe su sentido a una clase particular de *medio*, que tuvo su origen hacia mediados del siglo XIX con el desarrollo de las ciudades y de la educación pública (con su consecuente formación de lectores) y que encontró su ejemplo en la prensa gráfica periódica. Con este valor, el término responde a un tipo de comunicación que resuelve su estrategia en el modelo “*uno a muchos*”, fundamento de la denominada *comunicación masiva moderna* o, en un sentido más crítico, *comunicación social*. Sin embargo, como se explicará más adelante, este modelo hoy se encuentra en transformación.

En cualquier caso, un *medio masivo* no es solo el soporte técnico que permite que la comunicación se produzca, sino también la institución generadora y facilitadora de esa comunicación y las prácticas sociales y los sentidos que su uso genera. Por lo tanto, *aprender televisión* no solo es conocer las herramientas técnicas que permiten esta clase de comunicación, sino además las condiciones culturales en

IF-2017-29321510- -DGEGP

que esta transmisión ocurre, los contenidos y los sentidos que produce y las relaciones que establece.

Con la integración de los protocolos OSI en la arquitectura de la red digital, a partir de 1999 el progresivo consumo social y familiar de Internet y la consecuente digitalización de la cultura masiva producen una profunda transformación de la vida contemporánea, que todavía se encuentra en ciernes. Los diferentes medios que habían emergido en la modernidad (como la prensa gráfica, el cine, la radio y la televisión) se vuelven cada vez más *digitales*, *multimediales* e *hipermediales*, facilitando así la *interactividad* con el usuario, el consumo *en línea* y la *ubicuidad*.

En el caso de la televisión, esta se había difundido masivamente a partir de los años sesenta, respondiendo a un diseño comunicativo orientado a la información y el entretenimiento en el hogar. Se había organizado en franjas horarias específicas, con una fuerte segmentación según el *modelo broadcasting*, que respondía básicamente al financiamiento público o privado. Actualmente, este modelo se encuentra en crisis, ya que la vieja televisión se integra cada vez más a la cultura digital, configurando de este modo un uso atomizado que facilita lo que algunos investigadores denominan como una *frucción a medida*. Hoy, la TV responde cada vez más a un tipo de comunicación que se encuentra disponible a toda hora y en todo lugar, interpelando a su espectador en la toma de decisiones. El *televisor* hogareño de la modernidad se ve sustituido progresivamente por la ubicuidad de las nuevas *pantallas* (como las de los teléfonos móviles) y el *espectador* pasivo (definido así en términos del modelo anterior), por la libertad y la actividad del *usuario*.

Por otro lado, la mayor accesibilidad de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y su depreciación facilitan y multiplican el surgimiento de nuevos actores y medios en el espacio audiovisual: un canal de televisión es hoy una opción accesible a muchas organizaciones y no solo a las grandes corporaciones o al Estado, como ocurría en el modelo anterior. Pero para su correcto desarrollo, los nuevos actores requieren de expertos que orienten la producción y la difusión de sus contenidos, su organización como empresa y su financiamiento.

Por lo descrito hasta aquí, entonces, resulta evidente que la especificidad técnica y cultural de la comunicación masiva y social, y su importancia progresiva en la vida contemporánea se relacionan estrechamente con la necesidad de que la educación formal (a través de sus institutos) capacite a sus futuros técnicos y profesionales.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires posee una oferta amplia de propuestas relacionadas con la formación en comunicación social, en medios de comunicación masiva y en comunicación audiovisual (en especial, cine y video), tanto en su nivel superior no universitario como universitario. Sin embargo, no posee propuestas vinculadas específicamente a una formación en producción integral de televisión y servicios audiovisuales. El Instituto Privado Escuela TEA Imagen es la única institución en la CABA que brinda esta formación.”

5. Marco teórico general que fundamente la propuesta

El presente proyecto se inscribe dentro de la familia profesional de imagen y sonido y pretende formar *productores integrales de televisión y servicios audiovisuales*.

- Definición del rol del productor integral de televisión y servicios audiovisuales, y definición de la producción integral.

Este proyecto considera al *productor integral de televisión y de servicios audiovisuales* como un comunicador social, es decir como un profesional que se desempeña en los medios generando y administrando información y entretenimiento a audiencias desconocidas a través de altas tecnologías financiadas por corporaciones o productoras independientes y reguladas por el Estado.

A su vez, este proyecto entiende por *producción integral* los procedimientos que garantizan el desarrollo total de un producto televisivo desde la formulación de la idea hasta la puesta en circulación y su posible consolidación como *programa*, lo que supone el análisis y la operativa dentro de las *programaciones* específicas de los canales. Esto implica, por lo tanto, el desarrollo de dos clases de competencias: las *internas* y las *externas*:

a) las internas se relacionan con los *programas* y los *contenidos* e implican la construcción de conocimientos y prácticas relacionados con la producción, la dirección, la programación, la coordinación en piso y en "exteriores", la investigación, los recursos enunciativos y estéticos, la escritura, la postproducción y las diferentes labores técnicas que acompañan a cualquier producción audiovisual que se genere para cualquier plataforma existente o por existir. Tanto en la TV más tradicional, como en la más moderna de las redes que utilice imágenes en movimiento para generar sus contenidos los elementos que se ponen en juego en la producción de los mismos son exactamente iguales y una vez aprendidos son transferibles.

b) las externas se relacionan con los canales o centros de producción, realización, administración y difusión de contenidos y programas, entendidos como empresas u organizaciones inscriptas en contextos políticos, sociales y económicos determinados. Por lo tanto, suponen la construcción de conocimientos y prácticas relacionados con la articulación general de la organización o la empresa, su financiamiento y su difusión global en determinadas comunidades, la administración de recursos humanos y técnicos y el diseño de estrategias y políticas de comunicación, entre otros.

- Marco pedagógico, fines de la propuesta y núcleos problemáticos

El presente proyecto propone una metodología de enseñanza centrada en una práctica permanente, de tal suerte que se garantice desde las primeras clases una didáctica basada en "*el aprender a hacer televisión, haciendo televisión*" dicho que se aplica a todos los contenidos audiovisuales, sólo se aprenden haciendo. El o la estudiante ingresará simuladamente al mundo profesional desde el inicio de sus estudios, a través de prácticas periódicas de complejidad creciente. A su vez, se pretende que los y las estudiantes sustenten esa práctica en un conocimiento tal que les permita construir y utilizar herramientas teórico-conceptuales para que lo producido tenga fundamentos suficientes que garanticen su validez, su eficacia y su calidad.

Por otra parte, se espera que el egresado o la egresada ejerza su actividad con un compromiso ético respecto de las responsabilidades sociales que supone su profesión. Para ello, se pretende que comunique desde una perspectiva preocupada por garantizar la verdad, considere en su accionar profesional la dignidad humana de los espectadores y usuarios, comprometa su actividad profesional con respeto por los valores que hacen a la cultura de pertenencia e

IF-2017-29321510- -DGEGP

incluya en sus prácticas la consideración de la comunicación social como un servicio a la comunidad.

Se pretende también que el futuro o la futura profesional tome una posición crítica respecto del carácter diverso que conforma la sociedad a la que pertenece. Esto supone una persona en condiciones de analizar y jerarquizar la información y los contenidos en general con criterios que contemplen perspectivas comunicativas democráticas, a la vez que adquiera una actitud crítica activa respecto del medio social y cultural.

La profesión de un productor integral se inserta en un campo profesional que requiere en forma permanente y creciente de personas capacitadas, en condiciones de resolver situaciones laborales específicas. El medio televisivo despierta un gran interés en la actualidad, a partir principalmente de la democratización del espacio y de la multiplicidad de propuestas de emisoras y programas. Este interés orienta la elección profesional de un segmento significativo de la población. El productor o la productora integral se afianza con la práctica del trabajo diario, pero la mayoría de las personas que deseen convertirse en productoras se encuentran frente a la dificultad de obtener trabajo, siendo indistinto que hayan estudiado algunas de las carreras de formación teórica vinculadas con el área de la Comunicación. La mayor demanda a la que deben enfrentarse es la de falta de experiencia laboral. Por este motivo, el presente plan brindará a sus alumnos y alumnas esa experiencia a través de una práctica constante donde el simulacro de los tiempos y responsabilidades reales les facilite la asimilación del método de trabajo televisivo y su posterior inserción en los medios.

La educación para el trabajo significa valorar las diferentes aptitudes de los alumnos y de las alumnas, abrir nuevas posibilidades de formación ocupacional, transmitir conocimientos y prácticas laborales, recrear conocimientos básicos y favorecer una toma de conciencia sobre los problemas de contratación, salario, derechos y deberes del trabajador como así también comprender el valor, la importancia y las omisiones que el medio tiene, conjuntamente con el compromiso comunicativo con que debe llevarse a cabo, teniendo en cuenta el contacto con miles o millones de espectadores o usuarios, que no son un número sino individuos.

“*Mundo en red*” y “*tecnologías de la información y de la comunicación*” son ideas núcleo que dan cuenta del estado de transformación en el que se encuentra el campo en el que se inserta este proyecto educativo. Por lo tanto, la formación brindada deberá garantizar instancias de actualización tecnológica y comunicativa permanentes tanto en la propuesta pedagógica como en el perfil de egresado o egresada buscado.

6. Bibliografía específica

a) Marcos regulatorios

- Ley de Educación Nacional N.º 26.206
- Ley de Educación Superior N.º 24.521
- Ley de Educación Técnico Profesional N.º 26.058
- Ley de Servicios Audiovisuales N.º 26.522
- Decreto N.º 144/08 y Resolución 158/14 Validez Nacional de los Títulos Superiores

- Resolución del CFE N.º 238/05 Acuerdo marco para la Educación Superior no Universitaria en las áreas humanística, social y técnico profesional
- Resolución del CFE N.º 261/06 Homologación de Títulos Educación Técnico Profesional
- Resoluciones del CFE 209/13 y 295/16 Criterios para la organización Institucional y Lineamientos para la organización de la oferta formativa para la Educación Técnico Profesional de Nivel Superior
- Resoluciones del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires resolución N.º 2792/ MEGC/10 y Resolución 11/MEGC/17.
- Ley del Estatuto del Periodista Profesional N.º 12.908
- Constitución Nacional de la República Argentina.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre.
- Declaración Universal de los Derechos del Hombre.
- Decreto N.º 371/64 del Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina (Régimen de Incorporación de los Institutos Privados a la Enseñanza Oficial).
- Disposición N.º 377/96 de la Secretaría de Educación de la Dirección General de Educación de Gestión Privada del Gobierno de la ciudad de Buenos Aires (“Reglamento orgánico para los institutos Privados Incorporados de Nivel Terciario – Técnico de la ciudad de Buenos Aires”)

b) Bibliografía

b.1.) Educación y Educación en medios

- BRUNET GUTIÉRREZ, J. J. y NEGRO FAILDE, J. L. (1991): Tutoría con adolescentes. Ediciones San Pío X, Madrid.
- BURIN, D.; KARL, I. y LEVIN, L. (1996): Hacia una gestión participativa y eficaz. Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
- CAMBOURS DE DONINI, A. (1998): ¿Nuevo siglo, nueva escuela? Editorial Aula XXI y Editorial Santillana, Buenos Aires.
- CANONGE, F. Y DUCCEL, R. (1998): La educación técnica. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- CARRETERO, M. (1998): Introducción a la psicología cognitiva. Editorial Aique, Buenos Aires.
- DE CAMILLIONI, A. et al. (1998): La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Corrientes didácticas contemporáneas. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- FRIGERIO, G. (comp.) (1991): Curriculum presente. Ciencia ausente. Normas, teorías y críticas. Miño y Dávila Editores – FLACSO, Buenos Aires.
- FUENZALIDA, V. (2006). Expectativas educativas de las audiencias televisivas. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, F. y PRIETO CASTILLO, D. (1999): La mediación pedagógica. Apuntes para una distancia alternativa. Ediciones Ciccus – La Crujía, Buenos Aires.
- LAPASSADE, G. (1986): Autogestión pedagógica, un sistema en el cual los educandos deciden en qué consiste su formación y la dirigen. Editorial Gedisa, Barcelona.
- LITWIN, E. (compiladora) (1995): Tecnología educativa. Políticas, historias, propuestas. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- OROZCO, O. (2000). Televisión, audiencias y educación. Buenos Aires: Norma.

IF-2017-29321510- -DGEGP

- SOUTO, M. (1993): *Hacia una didáctica de lo grupal*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
- PAVIGLIANITTI, N. et al. (1996): *Recomposición neoconservadora. Lugar afectado: la universidad*. Miño y Dávila editores, Buenos Aires.
- PINI, M. (2004): *Escuelas charter y empresas: un discurso que vende*. Editorial Miño y Dávila – UNSAM – Laboratorio de Políticas Públicas, Buenos Aires.
- PONZER DE WEINBERG, P. (1997): *El directivo como gestor de aprendizajes escolares*. Aique Grupo Editor, Buenos Aires.
- PRIETO CASTILLO, D. (1999): *La comunicación en la educación*. Ediciones Ciccus – La Crujía, Buenos Aires.
- PUIGGRÓS, A. (1999): *Universidad, proyecto generacional y el imaginario pedagógico*. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- TEDESCO, J. C. (1995): *El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna*. Editorial Anaya, Madrid.
- TIRAMONTI, G. et al. (1992): *Las instituciones educativas. Cara y ceca. Elementos para su gestión*. Editorial Troquel – FLACSO, Buenos Aires.
- TORRES, J. (1991): *El curriculum oculto*. Editorial Morata, Madrid.

b.2.) *Comunicación Social, Medios de Comunicación, Televisión, Nuevas Tecnologías y disciplinas vinculantes*

- ALABARCES, P. y RODRÍGUEZ, M. (comp.) (2008). *Resistencias y mediaciones. Estudios sobre cultura popular*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- ARNHEIM, RUDOLF: *Arte y percepción visual*, Alianza Forma, 1979, Madrid, España
- AUMONT, JACQUES - "El cine y la puesta en escena".
- BAL, M. (1998). *Teoría de la narrativa (una introducción a la narratología)*. Madrid: Ediciones Cátedra S.A. Traducción: Javier Franco.
- BARBIER, F. y BERTHO LAVENIR, C. (1996). *Historia de los medios. De Diderot a Internet*. Buenos Aires: Colihue. Traducción: Eduardo Rinesi.
- BARKER, C. (2003). *Televisión, globalización e identidades culturales*. Barcelona: Paidós. Traducción: Bernardo Moreno Carrillo.
- BAUMAN, Zygmunt (2003) *Modernidad Liquida*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Conceptos clave.
- BECELLONI, G. (1990). "¿Televisión –Espectáculo o Espectáculo– Televisión?", en VV.AA., *Videoculturas de fin de siglo*. Madrid: Cátedra.
- BENJAMIN, Walter [1936] (1973). *La obra de arte en la era de su reproductibilidad técnica*. Traducción de Jesús Aguirre). Taurus, Madrid.
- BETTETINI, G. y FUMAGALLI, A. (2001). *Lo que queda de los medios. Ideas para una ética de la comunicación*. Buenos Aires: La Crujía. Traducción: Ana Zagari y Valeria Durante.
- BOURDIEU, Pierre (1988) "Los usos del pueblo", en: *Cosas dichas*. Barcelona: Gedisa.
- BORDWELL, D. (1996). *La narración en el cine de ficción*. Barcelona: Editorial Paidós. Traducción: Pilar Vázquez Mota.
- BRESCHAND, J. (2004). *El documental. La otra cara del cine*. Barcelona: Editorial Paidós. Traducción: Carles Roche.
- BURKE, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica. Traducción: Teófilo de Lozoya.
- CANO, P. (1999). *De Aristóteles a Woody Allen. Poética y retórica para cine y televisión*. Barcelona: Editorial Gedisa.

- CARLÓN, M. (2004). Sobre lo televisivo. Dispositivo, discursos y sujetos. Buenos Aires: Ediciones La Crujía.
- De lo cinematográfico a lo televisivo. Metatelevisión, lenguaje y temporalidad. Buenos Aires: La Crujía.
- CARLÓN, M. Y SCOLARI, A. (compiladores) (2009): El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate. Buenos Aires: La Crujía.
- CASETTI, F. (1988). El pacto comunicativo en la neotelevisión. Valencia: Documentos de Trabajo del Centro de Semiótica y Teoría del Espectáculo N.º5.
- CASETTI, F. y DI CHIO, F. (1999). Análisis de la televisión. instrumentos, métodos y prácticas de investigación. Barcelona: Paidós. Traducción: Charo Lacalle Zalduendo.
- CEBRIÁN HERREROS, M. (1978). Introducción al lenguaje de la televisión. Una perspectiva semiótica. Madrid: Pirámide Géneros informativos audiovisuales. Radio, televisión, periodismo gráfico, cine, video. Editorial Ciencia 3, Madrid.
- La información en televisión. Obsesión mercantil y política. Barcelona: Gedisa.
- CHION, M. (1993). La audiovisión. Introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido. Barcelona: Editorial Paidós. Traducción: Antonio López Ruíz.
- CONTRERAS, J.M. y PALACIO, M. (2001). La programación de televisión. Madrid: Síntesis.
- DI GUGLIELMO, H. (2002). Vivir del aire. La programación televisiva vista por dentro. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- FABBRO, G. (2006). Mirtha Legrand: del cine a la televisión. la perdurabilidad de un clásico. Buenos Aires: Universidad Austral.
- FARRÉ, M. (2004). El noticiero como mundo posible. Estrategias ficcionales en la información audiovisual. Buenos Aires: La Crujía.
- FORD, A. (2002). La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- FUENZALIDA, V. (2002). Televisión abierta y audiencia en América Latina. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- GÁNDARA, S., MANGONE, C., y WARLEY, J. (1997). Vidas imaginarias. Los jóvenes en la tele. Buenos Aires: Biblos.
- GARCÍA JIMÉNEZ, J. (1993). Narrativa audiovisual. Madrid: Cátedra.
- GONZÁLEZ REQUENA, J. (1999). El discurso televisivo: espectáculo de la posmodernidad. Madrid: Cátedra.
- GORDILLO, I. (1999). Narrativa y televisión. Sevilla: Colección Universitaria Ciencias de la Información, Editorial Mad.
- GRIMSON, A. y VARELA, M. (1999). Audiencias, cultura y poder. Estudios sobre televisión. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- GUBERN, R. (1986). Mensajes icónicos en la cultura de masas. Barcelona: Ediciones Lumen.
- HABERMAS, J. (1981) La modernidad: un proyecto incompleto. Madrid: Taurus.
- HARTLEY, J. (1999). Los usos de la televisión. Barcelona: Paidós. Traducción: Juan Trejo Álvarez.
- HUERTAS BAILÉN, A. (2002). La audiencia investigada. Barcelona: Gedisa.
- IGARZA, R. (2009): Burbujas de ocio. Nuevas formas de consumo cultural. Buenos Aires: La Crujía.
- Nuevos medios. Estrategias de convergencia. Buenos Aires: La Crujía.
- JONES, D. (1990). "El despegue frustrado de la televisión argentina". En Voces y culturas N.º 1, enero-julio, 1990.

- KRAKOWIAK, F. "Televisión digital: la pantalla caliente", Diario Página 12. Argentina. Suplemento Cash, 5 de octubre de 2008.
- LANDOW, G. (2006): Hipertexto 3.0. Teoría crítica y nuevos medios en la era de la globalización. Barcelona: Paidós.
- LANDHI, O. (1992). Devórame otra vez. Qué hizo la televisión con la gente: qué hace la gente con la televisión. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- LIPOVETSKY, Gilles y SERROY, Jean, La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo artístico, Barcelona, Anagrama, 2015.
- LOTMAN, J. y ESCUELA DE TARTU (1979). Semiótica de la cultura. Madrid: Cátedra. Traducción: Nieves Méndez.
- MACHADO, A. (2003). A televisão levada a sério. San Pablo: Senac.
- MARTÍN – BARBERO, J. (2002): Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.
- De los medios a las mediaciones. Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- "Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la invención". En Rincón, Omar (compilador). Televisión pública: del consumidor al ciudadano. Buenos Aires: La crujía.
- MARTINCHUK, E. y MIENTA, D. (2002). Televisión para periodistas. Un enfoque práctico. Buenos Aires: La crujía.
- MAZZIOTTI, N. (2002). "La televisión en Argentina". En Orozco, Guillermo (2002) (coordinador): Historias de la televisión en América Latina. Barcelona: Gedisa.
- Telenovela: industria y prácticas sociales. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- El espectáculo de la pasión. Las telenovelas latinoamericanas. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- MC COMBS, M. (2006). Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. Barcelona: Editorial Paidós. Traducción: Óscar Fontrodona.
- McKEE, Robert – El guión – Editorial AKAL.
- MC LUHAN, M. (1996). Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano. Barcelona: Paidós. Traducción: Patrick Ducher.
- MC QUAIL, D. (1983). Introducción a la teoría de la comunicación de masas. Barcelona: Paidós. Traducción Patrick Ducher.
- MENDOZA PADILLA, M. y COFRE, P.. "Esa otra realidad. Una aproximación al periodismo de investigación en la Argentina". En: Tramas de la comunicación y la cultura, N.º 65, 2008, pág. 22)
- MILLERSON, Gerald (1991): Iluminación para televisión y cine. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión Española.
- MILLERSON, Gerald (1991): Técnicas de realización y producción en televisión. Madrid: Instituto Oficial de Radio Televisión Española.
- MORLEY, D. (1996). Televisión, audiencias y estudios culturales. Buenos Aires: Amorrortu. Traducción: Alcira Bixio.
- MUMBY, D. (comp.) (1997): Narrativa y control social. Perspectivas críticas. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- NICHOLS, B. (1997). La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental. Barcelona: Editorial Paidós. Traducción: Jostxo Cerdán y Eduardo Iriarte.
- NIELSEN, J. (2004). La magia de la televisión argentina. 1951-1960; 1961-1970; 1971-1980; 1981-1985; 1986-1990; 1991-1995. Buenos Aires: Ediciones del Jilguero.

- O'SULLIVAN, T. et al. (1997): Conceptos clave en comunicación y estudios culturales. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- OROZCO, G. (1996). Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo. México: Ediciones de la Torre. Universidad Iberoamericana.
- ORZA, G. (2002). Programación televisiva. Un modelo de análisis instrumental. Buenos Aires: La Crujía.
- PASTORIZA, F. (1997). Perversiones televisivas. Una aproximación a los nuevos géneros audiovisuales. Madrid: IORTV.
- PAYNE, M. (comp.) (2002). Diccionario de teoría crítica y estudios culturales. Buenos Aires: Editorial Paidós. Traducción: Patricia Willson.
- RICHERI, G. y LASAGNI, M. (2006). Televisión y calidad. El debate internacional. Buenos Aires: Ediciones La Crujía.
- RINCÓN, O. (2005): "Introducción. La televisión: lo más importante de lo menos importante" y "Conclusiones. Televisión pública: para saber quiénes somos, cómo hemos venido siendo y qué queremos ser". En RINCÓN, O. (comp.) (2005). Televisión pública: del consumidor al ciudadano. Buenos Aires: La Crujía.
- ROMANO, E. (1997): "Parodia televisiva y sobre otros géneros discursivos populares", en Cuadernos HisPanoamericanos, número especial "20 años de cultura argentina", N° 517-519, Madrid.
- SÁNCHEZ BIOSCA, V. (1995). La cultura de la fragmentación. Valencia: Filmoteca de la generalitat valenciana.
- SARLO, Beatriz (1988) Una modernidad periférica. Buenos Aires 1920-1930. Buenos Aires: Nueva Visión.
- SARTORI, GIOVANNI, -"Homo Videns, la sociedad teledirigida" (2002)
- SCOLARI, C. (2008): Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Barcelona: Gedisa.
- SILVERSTONE, R. (1996). Televisión y vida cotidiana. Buenos Aires: Editorial Amorrortu. Traducción: Alcira Bixio.
- SOTO, M. (compiladora) (1996). Telenovela/Telenovelas. Los relatos de una historia de amor. Buenos Aires: Editorial Atuel.
- STANISLAVSKY, KONSTANTIN, "La formación de un actor".
- STEIMBERG, O. (1998): Semiótica de los medios masivos. El pasaje a los medios de los géneros populares. Colección del círculo – Atuel, Buenos Aires.
- TORRE, A.: "Armar el rompecabezas. Un abordaje científico y sistémico al periodismo de investigación". En: Tramas de la comunicación y la cultura, N.º 65, 2008, pág. 22-26.
- TRUFFAUTT, FRANCOIS – El cine según Hitchcock. Editorial Alianza (Madrid)
- TUBAU, I. (1993): Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión. Paidós, Barcelona.
- ULANOVSKY, C. y SIRVÉN P. (2009). ¡Qué desastre la TV! (Pero cómo me gusta...). Argentina desde la pantalla 1999-2009. Buenos Aires: Emecé.
- ULANOVSKY, C.; ITKIN, S. Y SIRVÉN, P. (1999). Estamos en el aire. Una historia de la televisión en la Argentina. Buenos Aires: Planeta.
- VACAS, F. (2010): La comunicación vertical. Medios personales y meRCAdos de nicho. Buenos Aires: La Crujía.
- VANDENDORPE, C. (2003). Del papiro al hipertexto. Ensayo sobre las mutaciones del texto y la lectura. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Traducción: Víctor Goldstein.
- VARELA, M. (2001). "De la TV criolla al ritual televisivo global. Radiografía de la televisión argentina". Revista Todo es historia. N.º 411. Buenos Aires.

IF-2017-29321510- -DGEGP

La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la luna. 1951–1969. Buenos Aires: Edhasa.

VERÓN, E. (2001). El cuerpo de las imágenes. Buenos Aires: Editorial Norma. Traducción: María Eugenia Contursi y Fabiola Ferro.

(1997). “La mediatización”. Semiosis de lo ideológico y del poder. La mediatización. Buenos Aires. Oficina de Publicaciones de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

VIDAL BENEYTO, J. (ed.). (1979): Alternativas populares a las comunicaciones de masas. Cis, Madrid.

WILLIAMS, R. (1975). Television, Technology and Cultural Form. Nueva York: Shocken Books.

WOLF, M. (2004). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. Buenos Aires: Paidós. Traducción: Carmen Artal.

WOLTON, D. (1992). Elogio del gran público. Una teoría crítica de la televisión. Barcelona: Gedisa. Traducción: Alcira Bixio.

WRIGHT, CHARLES (1978). Comunicación de masas. Buenos Aires: Paidós. Traducción: R. Ferrario y R. Malfé.

ZUBIETA, A. M. (comp.) (2000): Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas. Paidós, Buenos Aires.

7. Propuesta de Plan de Estudios y Estructura Curricular

- a) Denominación del Plan de Estudios
Tecnatura Superior en Producción Integral de Televisión y Servicios Audiovisuales.
- b) Título o certificado que otorga
Técnico Superior en Producción Integral de Televisión y Servicios Audiovisuales
- c) Características generales
 - c.1. Nivel: Superior
 - c.2. Modalidad: Educación técnico Profesional
 - c.3. Familia profesional: Imagen y Sonido
 - c.4. Figura profesional: Productor integral de televisión y de servicios audiovisuales
- d) Duración total de la carrera
 - d.1. Carga horaria total en horas reloj: 1408
 - d.2. Carga horaria total en horas cátedra: 2112
 - d.3. En años de estudios: tres años divididos en seis cuatrimestres.
- e) Condiciones de ingreso: estudios de nivel medio completos y aprobados.
- f) Perfil del egresado
El presente plan propone formar un egresado o egresada cuyo perfil sea valioso y conveniente a la sociedad en la que se desenvuelva como profesional. Para ello, se apuesta a que este o esta adquiera un compromiso ético y crítico en el ejercicio de su profesión, lo cual debe traducirse en la vida laboral televisiva a través de la generación de contenidos, la implementación de prácticas comunicativas u organizativas que valoren la dignidad humana y la condición de ciudadanos tanto de sus televidentes como de los distintos actores con quienes comparta su labor.

IF-2017-29321510- -DGEGP

En este sentido, es fundamental que el egresado o la egresada entienda la televisión y los servicios audiovisuales como parte de la cultura nacional, valorando la diversidad cultural que conviene a los habitantes del amplio territorio argentino, desempeñando su trabajo como un servicio a la comunidad.

El egresado o la egresada desarrollará con idoneidad distintas funciones de acuerdo con el medio en el que se vaya a desempeñar y con los diferentes roles que se le propongan. Es decir que diseñará los distintos productos televisivos y las actividades emergentes de ellos según los conocimientos y las habilidades adquiridos durante su carrera, acorde con la situación laboral concreta, optimizando en todo momento su tarea.

El egresado o la egresada se caracterizará por el dominio de las siguientes competencias (habilidades y desempeños):

- producción y realización de programas y contenidos periodísticos, piezas artísticas y publicidades;
- elaboración de diferentes tipos de textos y comunicaciones, piezas artísticas y guiones;
- edición y postproducción de materiales audiovisuales para las diversas plataformas;
- creación y desarrollo de emprendimientos televisivos;
- creación y desarrollo de programas, contenidos y proyectos comunicativos para sistemas televisivos públicos, privados y comunitarios;
- producción y realización de transmisiones y grabaciones en estudio y desde exteriores;
- gerencia, organización y administración de empresas de televisión;
- programación de contenidos audiovisuales;
- diseño, evaluación e implementación de proyectos;
- organización y administración de recursos humanos.

g) Alcances del título o incumbencias profesionales

El egresado o la egresada podrán desempeñarse como productor o productora integral de televisión y servicios audiovisuales en televisoras públicas, privadas o no gubernamentales, productoras independientes, agencias de publicidad, proyectos alternativos y corresponsalías destinados a la difusión analógica o digital. También podrá intervenir en áreas de Comunicación de instituciones públicas o empresas privadas relacionadas con el medio televisivo. Podrá generar emprendimientos independientes y nutrir las redes de nuevos contenidos adecuados a diversas plataformas.

h) Finalidades y objetivos

h.1.) Finalidades

El presente proyecto propone formar un productor o una productora integral de televisión y de servicios audiovisuales capaz de intervenir y contribuir al mejoramiento de la vida democrática de la Argentina desde el lugar de desempeño profesional y laboral en que se encuentre. Para ello, se considera fundamental que la enseñanza impartida establezca lazos sólidos con los contextos sociales, culturales, políticos y económicos a través de prácticas que intervengan en lo real y una permanente reflexión crítica. Asimismo, se espera que su formación le permita discernir críticamente y resolver con creatividad los desafíos que se le presenten.

IF-2017-29321510- -DGEGP

h.2.) Objetivos

El plan de estudios se propone:

Ofrecer a los alumnos y las alumnas:

- una formación integral en las competencias y conocimientos fundamentales para su desempeño profesional como productores o productoras de televisión y de servicios audiovisuales;
- una enseñanza que garantice la práctica permanente en las distintas áreas que conforman el campo laboral del productor o la productora integral;
- un desarrollo de las competencias que permitan articular la práctica profesional con el conocimiento crítico y el análisis de lo social y lo cultural en los distintos contextos de desempeño profesional; y
- una educación orientada a los valores relacionados con el respeto por las diferencias, la democracia, la verdad, la integración comunitaria y la responsabilidad comunicativa.

Proveer a la comunidad local de:

- productores y productoras integrales de televisión y servicios audiovisuales capaces de desempeñarse con responsabilidad e idoneidad en las distintas tareas que supone tanto la práctica televisiva como la audiovisual en todos sus formatos.
- un espacio educativo actualizado, fuertemente articulado con las demandas del medio televisivo
- , comprometido con las distintas modalidades que definen la vida en democracia.

Brindar al sistema educativo:

- una oferta educativa de nivel superior actualizada y orientada a la formación de técnicos y técnicas superiores en producción integral de televisión y servicios audiovisuales desde una perspectiva teórica y práctica que posibilite su inserción laboral.

i) Organizadores curriculares

Organizador: Área de formación general

Finalidad del campo: El área de formación general se propone abordar los conocimientos y las prácticas que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociopolítica. A la vez, se pretende lograr el desarrollo tanto de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social como de su intervención y participación en el mismo.

Objetivos del campo: Se espera que a través la actividad pedagógica contemplada en esta área, el o la estudiante esté en condiciones de:

1. conformar un pensamiento capaz de articular estrategias y prácticas de la comunicación social con una preocupación ética en relación con el ejercicio profesional, la verdad, el servicio comunitario y la dignidad del espectador o usuario;
2. generar una expresión oral y escrita creativa y comprometida con el decir, con control de la coherencia y de la cohesión discursiva, y con conocimiento de la pragmática;
3. configurar un campo de conocimiento relacionado con el arte, la escenografía, la dirección de actores y el diseño; y
4. construir un campo conceptual capaz de articular críticamente las nociones de cultura contemporánea y comunicación en condiciones de dialogar con los contextos socioculturales de pertenencia.

IF-2017-29321510- -DGEGP

Denominación de las unidades curriculares y cargas horarias:

Denominación de las unidades curriculares	Tipo de unidad curricular y duración			Horas cátedra docente	Horas alumno			
	Tipo de unidad curricular	Duración			Horas clase sem.	TA TC	Práct. Profes.	Horas Cát. Total
		Cuat.	Anual					
Campo de Formación General								
Culturas Contemporáneas	Materia	x		2	2			32
Ética y legislación	Materia	x		3	3			48
Diseño de Arte	Materia	X		3	3	16		64
Carga horaria total		En horas cátedra: 144 En horas reloj: 96						

Organizador: Área de formación de fundamento

Finalidad del área: El área se propone a través de sus distintos espacios curriculares, el abordaje de los conocimientos científico – tecnológicos, socioculturales y expresivos que otorguen sustento a los conocimientos, habilidades, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Objetivos: Se espera que a través la actividad pedagógica contemplada en esta área, el o la estudiante esté en condiciones de:

1. construir un campo conceptual que permita interactuar en los contextos socio culturales de los que el medio televisivo participa;
2. desarrollar herramientas que permitan conocer variables sociodemográficas y de consumo;
3. conocer los procedimientos fundamentales que permitan la producción audiovisual en los diferentes sistemas de comunicación;
4. adquirir conocimiento sobre el origen, la evolución y las perspectivas de la comunicación mediática en general y del medio televisivo en particular, que permita intervenir con conciencia crítica en los diferentes ámbitos profesionales que la acreditación del presente proyecto posibilita;
5. obtener un conocimiento cabal acerca de las diferentes aproximaciones que la teoría ha realizado en relación con la comunicación social y masiva de forma tal que le permita reflexionar con solvencia y previsión sobre su práctica profesional;
6. apropiarse de un conocimiento instrumental en relación con las tecnologías de la información y de la comunicación, de tal suerte que puedan ser pensadas histórica y críticamente, pero a la vez también empleadas con fluidez y conciencia;
7. conocer la legislación vigente en materia de comunicación y de servicios audiovisuales con la finalidad de que sea posible su intervención en el campo laboral, atento/a a sus obligaciones y derechos y a los alcances de lo establecido en la normativa; y

IF-2017-29321510- -DGEGP

8. dominar los fundamentos de las estrategias y las tácticas del mercadeo y la publicidad.

Denominación de las unidades curriculares y cargas horarias:

Denominación de las unidades curriculares	Tipo de unidad curricular y duración			Horas cátedra docente	Horas alumno			
	Tipo de unidad curricular	Duración			Horas de clase sem.	TA TC	Práct. Profes.	Horas Cát. Totales
		Cuat.	Anual					
Campo de Formación de Fundamento								
Historia de los medios y la televisión	Materia	x		2	2			32
Introducción a los Medios Audiovisuales	Materia	x		4	4			64
Guion	Materia	x		3	3			48
Producción General Audiovisual	Materia	x		4	4			64
Tecnologías de la información y la comunicación I	Materia	x		2	2	16		48
Tecnologías de la información y la comunicación II	Materia	x		2	2	16		48
Teoría de la Producción	Materia	x		3	3	16		64
Producción Periodística	Materia	X		4	4			64
Gestión y comercialización de TV	Materia	X		2	2			32
Cobertura de exteriores	Materia	X		4	4	32		96
Guion de ficción	Materia	X		3	3	16		64

Investigación mercados y audiencias	Materia	X		2	2			32
Carga horaria total		En horas cátedra: 656		En horas reloj: 437.33				

Organizador: Formación específica

Finalidad del área: El área se propone a través de sus distintos espacios curriculares, abordar los conocimientos técnicos y organizativos propios del campo profesional, que permiten el desarrollo de las funciones especificadas en el perfil del egresado o la egresada.

Objetivos: Se espera que a través de la actividad pedagógica contemplada en esta área, el o la estudiante esté en condiciones de:

1. utilizar con suficiencia las herramientas y los conceptos que permiten la prestación televisiva y de los servicios audiovisuales en general, tanto en sus aspectos técnicos como en los expresivos-comunicativos;
2. producir y evaluar de manera integral programas periodísticos y piezas artísticas correspondientes a los distintos géneros televisivos;
3. crear, analizar y planificar emprendimientos audiovisuales;
4. gestionar, organizar y programar áreas vinculadas con las empresas televisivas y de servicios audiovisuales;
5. crear guiones de ficción y de no ficción considerando a la vez los aspectos artísticos y los contextos de realización;
6. adquirir competencias vinculadas con la configuración del espacio audiovisual considerando a la vez los aspectos artísticos propios de la actividad actoral, de diseño escenográficos, en cuanto a la utilización del espacio, y a su articulación con el vestuario y de diseño integral incorporando los elementos del diseño gráfico que completan la construcción de la imágfen del producto audiovisual proyectado.
7. desarrollar competencias técnicas, expresivas y artísticas relacionadas con la puesta en escena audiovisual; y
8. apropiarse de las herramientas fundamentales del lenguaje digital aplicado a la producción, la realización y la postproducción audiovisual.

Denominación de las unidades curriculares y cargas horarias:

Denominación de las unidades curriculares	Tipo de unidad curricular y duración		Horas cátedra docente	Horas alumno			
	Tipo de unidad curricular	Duración		Horas clase sem.	TA TC	Práct. Profes.	Horas Cát. Total

		Cuat.	Anual						
Campo de Formación específica									
Introducción a la Práctica Audiovisual	Materia	x		4	4	48		112	
Prácticas Televisivas I	Materia	x		5	5	48		128	
Prácticas Televisivas II: Programas en vivo	Materia	X		5	5	48		128	
Taller de Televisión Documental	Materia	x		4	4	64		128	
Taller de Proyecto Audiovisual	Materia	x		5	5	32		112	
Taller de realización de formatos	Materia	x		4	4	64		128	
Ficción y Puesta en Escena	Materia	x		5	5	64		144	
Postproducción I	Materia	x		4	4	16		80	
Postproducción II: Animación y Efectos Especiales	Materia	X		3	3	32		80	
Carga horaria total				En horas cátedra: 1040					En horas reloj: 693.33

Organizador: Área de prácticas profesionalizantes

Finalidad del campo: El área de prácticas profesionalizantes se propone posibilitar la integración y contrastación de los conocimientos construidos en el área de la formación específica. Se trata, por lo tanto, de un área cuya reflexión se construye como tal a partir de experiencias estrechamente vinculadas con las herramientas teórico prácticas adquiridas en el curso de los aprendizajes. El área articula y relaciona esas herramientas y encuentra su espacio específicamente pedagógico en las consideradas *materiastroncales* del área de formación específica de cada año, donde los *trabajos integradores* son supervisados y evaluados tanto en su *proceso* como en su *producción final*, que incluye en todos los casos la *emisión* o *puesta en aire*.

Objetivos del campo: Se espera que a través la actividad pedagógica contemplada en esta área, el o la estudiante esté en condiciones de:

1. examinar las herramientas teórico conceptuales aprendidas en diferentes materias del área de formación específica; e

2. integrar crítica y creativamente los conocimientos adquiridos en producciones audiovisuales propias y específicas destinadas al consumo televisivo.

Denominación de las unidades curriculares y cargas horarias:

Denominación de las unidades curriculares	Tipo de unidad curricular y duración			Horas cátedra docente	Horas alumno			
	Tipo de unidad curricular	Duración			Horas clase sem.	Tr. A. TA TC	Práct. Profes.	Horas Cát. Total
		Cuat.	Anual					
Campo de la Práctica Profesionalizante								
Trabajo Integrador: Producción en Exteriores	Proyecto Integrador	x					32	32
Trabajo Integrador: Entrevistas	Proyecto Integrador	X					32	32
Trabajo Integrador: Grabación en estudio	Proyecto Integrador	X					32	32
Trabajo Integrador: Programa de Investigación/ Noticias	Proyecto Integrador	x					64	64
Trabajo Integrador: Presentación de Proyectos	Proyecto Integrador	x					48	48
Trabajo Integrador: Ficción	Proyecto Integrador						64	64
Carga horaria total	En horas cátedra: 272 En horas reloj: 181.33							

CUADRO DE ADECUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR A LA RESOLUCIÓN Nº 47-CFE/08

Instancia Curricular	Cantidad de horas por campo formativo				Horas totales	Prácticas Formativas	
	Form. Gral.	Formación de fundamen to	Formac. Específica	Prácticas Profesiona lizantes		Hora Cát.	%
Introducción a las Prácticas Audiovisuales			64		112	48	42.86
Introducción a los Medios Audiovisuales		64			64		
Teoría de la producción		48			64	16	25
Tecnologías de la Información y la Comunicación I		32			48	16	33.33
Trabajo Integrador: Producción en Exteriores				32	32		
Prácticas Televisivas I			80		128	48	37.50
Producción General Audiovisual		64			64		
Guion		48			48		
Historia de los medios y la Televisión		32			32		
Trabajo Integrador: Entrevista				32	32		
Prácticas Televisivas II: Programas en vivo			80		128	48	37.50
Producción Periodística		64			64		
Diseño de Arte	48				64	16	25
Culturas Contemporáneas	32				32		
Trabajo Integrador: Grabación en Estudio				32	32		
Taller de Televisión Documental			64		128	64	50
Cobertura de Exteriores		64			96	32	33.33
Tecnologías de la Información y la Comunicación II		32			48	16	33.33
Ética y Legislación de la Comunicación	48				48		
Trabajo Integrador: Programa de Investigación/Noticia				64	64		
Taller de proyectos Audiovisuales			80		112	32	28.58
Guion de Ficción		48			64	16	25

Postproducción I			64		80	16	20
Gestión y comercialización de TV		32			32		
Trabajo Integrador: Presentación de Proyectos				48	48		
Ficción y Puesta en escena			80		144	64	44.45
Taller de realización de formatos			64		128	64	50
Investigación de Mercado y Audiencias		32			32		
Postproducción II: Animación y Efectos Especiales			48		80	32	40
Trabajo Integrador: Ficción				64	64		

CAMPO FORMATIVO	Horas Cátedra	%	Prácticas Formativas	
			Hs. Cátedra	%
Formación General	144	6.82	43.48	800
Formación de Fundamentos	656	31.06		
Formación Específica	1040	49.25		
Prácticas Profesionalizantes	272	12.88		
TOTAL	2112	100		

RESUMEN CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA

Primer año	Horas cátedra: 624 - Horas reloj: 416
Segundo año	Horas cátedra: 704 - Horas reloj: 469.33
Tercer año	Horas cátedra: 784 - Horas reloj: 522.66
TOTAL GENERAL	Horas cátedra: 2112 - Horas reloj: 1408

k. Descripción de los espacios curriculares

1.1.3.1. Introducción a las Prácticas Audiovisuales

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- conocer las bases del lenguaje audiovisual
- adquirir conocimientos técnicos en las áreas de iluminación, sonido y cámara
- familiarizarse con su utilización correcta;

Contenidos mínimos

El lenguaje audiovisual. Orígenes. Imagen fija e imagen en movimiento. La fotografía. El cine. La televisión. El video. Diferencias y semejanzas. La cámara. Encuadres y tipos de planos. Composición de la imagen. Movimientos y posiciones que ofrece. Plano de planta. Planillas complementarias. Iluminación. Iluminación básica de escena. Tipos de iluminación. Sonido. Tipos de sonido en relación a las fuentes.. El sonido en la imagen televisiva. Micrófonos. Roles y funciones del equipo de realización. Estudio y exteriores.

1.1.2.2. Introducción a los Medios Audiovisuales

Objetivos generales

Que el alumno o la alumna logre:

- aproximarse a la realidad cotidiana de los diferentes diseños de producción televisiva a través de sus principales actores y productos;
- analizar los diferentes modos de producción y realización audiovisual;
- comprender los códigos que rigen cada tipo de contenidos analizando los diferentes formatos.

Contenidos mínimos

La producción. Programas en vivo y programas grabados. Diseños de producción: programas infantiles, magazines, telenovelas, programas educativos, programas de servicios, documentales, *reality shows*, *talk shows*, animación, programas humorísticos, programas especiales y de entretenimiento, publicidad, institucionales, programas periodísticos, noticieros, programas deportivos y musicales. Producciones propias, enlatados y coproducciones. Áreas: comercialización, programación, técnica y realización. Roles: guionistas, directores de fotografía, editores y postproductores, directores de arte, escenógrafos, actores, conductores, productores, periodistas. Producción en vivo y en exteriores. Las transmisiones especiales.

1.1.2.3. Teoría de la Producción

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- conocer las características generales y particulares de la producción de contenidos para el medio televisivo;
- entender la producción como una tarea integral en cualquier realización audiovisual;
- reconocer los roles y espacios donde se desarrolla cada una de las tareas que implica la actividad de producción;
- conocer y comprender el vocabulario específico y los códigos utilizados en la producción;
- coordinar elementos básicos de producción, realización y edición.

Contenidos mínimos:

Objetivos generales y particulares de la producción audiovisual. Elementos básicos de la producción. Etapas. Tipos de producción. Modos de producción en la televisión argentina. Roles y actividades de la producción. Equipo de producción: productor ejecutivo, coordinador de producción, productor, asistente de producción. El personal técnico. Relación entre las diferentes áreas técnicas. Canales y productoras. Canales de aire y canales de cable. Televisión pública y televisión privada. Funcionamiento de las diferentes áreas de un canal. Productoras independientes. La co-producción. Programación. Estrategias de programación. Rating y share. La comercialización de

IF-2017-29321510- -DGEGP

los programas de TV. Programas y puesta al aire. Géneros y formatos. Programa en vivo, grabado y en directo. El estudio. Conexión entre el piso y el control. Planillas. Relación con el “*switcher master*” o control de transmisión. Enlaces. Preproducción. Investigación y desarrollo del proyecto. Objetivos generales y particulares de la preproducción. Costos y presupuestos. Distribución del presupuesto. Registro de propiedad intelectual y de marcas y patentes. Planificación. Elección de los temas. Pre-guión. *Casting*. Base de datos y archivos. Organización del área administrativa. Búsqueda de locaciones. Contratación del personal técnico y los servicios. El plan de rodaje. La contratación artística. Gestión de permisos y credenciales. Gremios y sindicatos. Producción de los diferentes géneros. La ficción. Guiones y desglose de guiones. Rutinas. Escenografías y locaciones. Grabaciones en estudio y en exteriores. Movilidad. Post producción. La desgrabación. Planilla de edición. La edición “off line” y “on line”. La postproducción de sonido. La musicalización. Efectos visuales. Animaciones. Diseño gráfico.

1.1.2.4. Tecnologías de la Información y de la Comunicación I

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- comprender la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en la sociedad contemporánea;
- familiarizarse con Internet y con su entorno virtual;
- adquirir competencias en relación con la narrativa multimedial;
- generar un pensamiento crítico en relación con la tecnología, el cambio tecnológico y su relación con la sociedad democrática; y
- adquirir competencias y criterios que le permitan evaluar las transformaciones tecnológicas y su relación con el mundo de la televisión para generar procesos de actualización profesional.

Contenidos mínimos:

Conceptos fundamentales. Tecnología. Técnica. Ciencia. Informática. Comunicación. Dato. Información. Sistema. Software de código libre y gratuito; shareware y licenciado. Hardware. Red. Internet. Hipervínculo. Sistema operativo. Archivo. Directorio. Lenguaje de programación. Virus. Troyanos. Programas espías. Gusanos. Tecnología y sociedad. El cambio tecnológico. La evolución de la informática y la comunicación. La sociedad y la cultura tecnológica. La propiedad intelectual y el capitalismo tecnológico. Convergencia cultural y cambio mediático. Características y perspectivas. Tecnofilia y tecnofobia. Procesamiento de textos. Presentaciones multimedia. Internet. Internet como medio de comunicación. Sitios web. Aspectos legales y económicos. Redes. Tipos. Protocolos y topologías. Navegadores. Buscadores y selección de información. Bajada y subida a la red de textos, imágenes, sonidos y archivos. La comunicación en Internet. Mensajería en red. Cuenta de correo electrónico. Uso del correo. Publicación en la web. Tipos de blogs. Redes sociales.

1.1.4.5. Trabajo Integrador: Producción en Exteriores

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

1. examinar las herramientas teórico conceptuales aprendidas en las materias
 - Introducción a la Práctica audiovisual
 - Teoría de la Producción

con el fin de emplearlas crítica y creativamente en la producción y la realización audiovisual;

2. Producir contenidos televisivos breves en exteriores con las herramientas teórico conceptuales antes mencionadas
3. incluir esos productos televisivos breves en programas de televisión generados *ad hoc*.

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos se corresponden con los referidos en las materias Introducción a la Práctica audiovisual y Teoría de la Producción.

Descripción de las Prácticas Profesionalizantes

Este Proyecto Integrador se propone como un espacio curricular destinado al ejercicio gradual y de dificultad creciente de las distintas tareas que implica la realización audiovisual *a una cámara*.

El proyecto *fuera* de la institución, realizando producciones audiovisuales destinadas a su emisión institucional en circuito cerrado de televisión.

Dentro de la institución, los alumnos y las alumnas llevan adelante las actividades propias de un estudio de televisión (puesta en escena y grabación) y su posterior postproducción. Para ello, cuentan *con* la tecnología que la institución provea: estudio, iluminación, sonido, cámaras e islas de edición.

Estas actividades se vinculan con el trabajo complejo y multidimensional que supone la tarea *en exteriores*, pero también con los procedimientos generales de la pre-producción para el trabajo en la institución. En sus aspectos generales, incluye investigación, observación y selección de locaciones, investigación y selección de archivos, realización de guiones o rutinas, convocatorias para *castings* y *preentrevistas*, averiguación y obtención de permisos, organización de los recursos humanos para la realización, puesta en escena (escenografía, cámaras, luces y sonido, distribución de los actores), ensayos y realización. El proyecto integrador se articula con los docentes de las materias mencionadas: los alumnos y las alumnas presentan sus progresos y dificultades en cada una de las materias según corresponda.

Este trabajo integrador es autónomo de los contenidos de las restantes unidades/materia del cuatrimestre su aprobación no supone la aprobación de las materias del cuatrimestre en que este es dictado. Ya que el trabajo integrado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el cuatrimestre. Este será analizado por los docentes de las materias involucradas y se elevará un acta interna en la que figurará el carácter de aprobado o reprobado del mismo.

1.2.3.6. Prácticas Televisivas I

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- aplicar los conocimientos técnicos aprendidos
- desarrollar competencias expresivas, narrativas y comunicativas.
- internalizar los conocimientos para comenzar a realizar producciones en exterior e interior.

Contenidos mínimos:

La elección del tema/invitado. La investigación previa. El planteo del cuestionario. La narrativa audiovisual. El diseño de producción. Cronogramas. Locaciones. Solicitudes

IF-2017-29321510- -DGEGP

y gestiones de producción. Contratos de imagen. Desglose. Realización de un producto desde el proyecto hasta el objetivo final. Edición. Desgrabación y planillas complementarias. Edición. Posproducción y efectos especiales.

1.2.2.7. Producción General Audiovisual

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- aproximarse a la realidad cotidiana de los diferentes diseños de producción televisiva a través de sus principales actores y productos
- comprender los códigos y herramientas con los que se llevan a cabo los diversos diseños de producción y de realización;
- conocer las diversas políticas que rigen las organizaciones productoras
- conocer las estructuras organizativas de los diferentes tipos de canales y plataformas audiovisuales por medio del intercambio con personalidades de los mismos.

Contenidos mínimos:

Producción en los medios públicos y privados. Producciones independientes. Coproducciones Estrategias de programación. Estudios de audiencias. *Rating* y *share*. Las transmisiones especiales. La producción independiente. La televisión pública. La televisión comunitaria. La televisión digital. Marcos regulatorios de la actividad audiovisual. Formas de financiación.

1.2.2.8. Guión

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- adquirir competencias escritas vinculadas con las características del discurso audiovisual;
- conocer y comprender los fundamentos del proceso de construcción del guión.
- conocer la relación que existe entre los requerimientos del medio televisivo y la producción de textos escritos;
- reconocer las particularidades expresivas y técnicas del guión televisivo desde la perspectiva del productor; y
- valorar la función del guionista en la generación de un proyecto audiovisual.

Contenidos mínimos:

Estructura narrativa. Estructura dramática. Dispositivos narrativos, dramáticos y secuenciales. Conflicto. Tipos de conflictos. La acción. Personaje. Tipos de personajes. El diálogo. El manejo de la información. El punto de vista. Tensión del conflicto. Crisis del conflicto. La verosimilitud. El guión para televisión. Estructura dramática y textos para televisión. Estructura del libro para televisión.

1.2.2.9. Historia de los Medios y la Televisión

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- conocer los procesos históricos que configuraron el presente de los medios;
- analizar las transformaciones técnicas, artísticas, legales y culturales de la televisión en la Argentina;
- valorar críticamente las relaciones entre medios y sociedad.

Contenidos mínimos:

De la revolución de la imprenta a las revoluciones burguesas. Los nuevos sistemas de producción, conservación y transmisión del conocimiento. El libro. El periódico. El telégrafo. La prensa durante la primera revolución industrial. La fotografía, la fonografía y la telefonía. La prensa en la Argentina del siglo XIX. Las industrias de la segunda revolución industrial en la expansión de la industria de la cultura. La industria publicitaria y las agencias de noticias. El cine. Transición del mudo al sonoro. El cine industrial norteamericano. El folletín. La radio. La industria discográfica. El desarrollo de los nuevos medios en la Argentina moderna. La televisión. Etapas de la televisión de la Argentina. Marcos regulatorios. La cultura digital. Internet y las computadoras personales.

1.2.4.10.Trabajo Integrador: Entrevistas

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

1. examinar las herramientas teórico conceptuales aprendidas en las materias
 - Prácticas Televisivas I
 - Guión
 con el fin de emplearlas crítica y creativamente en la producción y la realización audiovisual;
2. producir, *guionar* y realizar contenidos televisivos breves con las herramientas teórico conceptuales antes mencionadas; e
3. incluir esos productos televisivos breves en programas de televisión generados *ad hoc*.

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos se corresponden con los referidos en las materias Prácticas Televisivas I y Guión.

Descripción de las Prácticas Profesionalizantes

Este Proyecto Integrador se propone como un espacio curricular destinado al ejercicio gradual y de dificultad creciente de las distintas tareas que implica la realización audiovisual *a una cámara*.

El proyecto *fuera* de la institución, realizando producciones audiovisuales destinadas a su emisión institucional en circuito cerrado de televisión.

Dentro de la institución, los alumnos y las alumnas llevan adelante las actividades propias de un estudio de televisión (puesta en escena y grabación) y su posterior postproducción. Para ello, cuentan *con* la tecnología que la institución provea: estudio, iluminación, sonido, cámaras e islas de edición.

Estas actividades se vinculan con el trabajo complejo y multidimensional que supone la tarea *en exteriores*, pero también con los procedimientos generales de la pre-producción para el trabajo en la institución. En sus aspectos generales, incluye investigación, observación y selección de locaciones, investigación y selección de archivos, realización de guiones o rutinas, convocatorias para *castings* y *preentrevistas*, averiguación y obtención de permisos, organización de los recursos humanos para la realización, puesta en escena (escenografía, cámaras, luces y sonido, distribución de los actores), ensayos y realización. El proyecto integrador se articula con los docentes de las materias mencionadas: los alumnos y las alumnas presentan sus progresos y dificultades en cada una de las materias según corresponda.

Este trabajo integrador es autónomo de los contenidos de las restantes unidades/materia del cuatrimestre su aprobación no supone la aprobación de las materias del cuatrimestre en que este es dictado. Ya que el trabajo integrado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el cuatrimestre. Este será analizado por los docentes de las materias involucradas y se elevará un acta interna en la que figurará el carácter de aprobado o reprobado del mismo.

2.1.3.11. Prácticas Televisivas II: Programas en vivo

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- perfeccionar su conocimiento de los componentes básicos del lenguaje audiovisual televisivo;
- comprender distintos diseños de producción de géneros televisivos de no ficción *en vivo*;
- acercarse críticamente a los elementos y a los procesos que entran en juego para la producción, realización y emisión de un material audiovisual televisivo de género de no ficción;
- realizar producciones audiovisuales en estudio y en exteriores según pautas específicas de trabajo a través de un diseño que garantice etapas de elaboración y requerimientos de calidad;
- conocer y operar la tecnología implicada en el trabajo "a multicámara"; y
- integrar equipos de aprendizaje y trabajo en los que se ejerza con responsabilidad y solidaridad los diferentes roles requeridos para la producción audiovisual.
- producir integralmente espacios televisivos de no ficción *en vivo*.

Contenidos mínimos:

Programación. Concepto. Tipos. Grilla, comercialización y audiencias. Concepto de preproducción, producción y post producción de géneros de no ficción. Preproducción, producción y grabación en estudio. La realización multicámara. Iluminación para estudio a multicámara. Planta de luces y cámaras. Conformación del equipo de trabajo. Roles de los recursos humanos. Composición y encuadre. Valor y selección de los planos. Marcación de puesta de cámara en el guión técnico. El eje de acción. Características de las grabaciones en exteriores y estudio. La operación del *switcher*. La post producción para multicámara. Dirección y puesta en escena de géneros periodísticos. Los subgéneros. Los géneros de programas infantiles en la grilla de programación. Diseño de producción. El reality show y el talk show. El magazine. Rasgos. Evolución. Transmisión *en vivo* y *grabado*. El género en la grilla de programación.

2.1.3.12. Producción Periodística

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- experimentar y apropiarse de las estructuras, ritmos y características del trabajo periodístico televisivo;
 - establecer las relaciones inherentes entre actualidad informativa y noticia;
 - identificar y operar con de las fuentes de información;
 - producir textos informativos según los formatos periodísticos vigentes en la televisión;
- y

- reconocer las características generales que hacen a la tarea del productor de programas periodísticos.

Contenidos mínimos:

Actualidad y noticia. Características principales. Jerarquización. Notas de actualidad, color y parrilla. Estructura narrativa de la noticia para televisión. El texto verbal como potencializador y complemento de la imagen. Características del *off*, el copete, la presentación de móviles y piso. Los géneros informativos. Información y opinión. Nueva tecnologías en los medios de comunicación. Características de la producción de material multimedia. Estilo de redacción para noticieros. El cuerpo de la noticia y la importancia del primer párrafo. Resumen: Título, volanta y bajada. El *videograph*. Jerarquización de la noticia dentro del noticiero. El título. Los bloques y la distribución de las noticias. Las ventas. El guión del noticiero y las presentaciones. Coberturas en vivo de cronistas. La actividad periodística en un canal de televisión. Organigrama. Los roles y la organización en la dirección de Noticias. El productor periodístico. La preproducción de notas. El vínculo entre los agentes: productor/cronista, productor/camarógrafo, productor/editor.

2.1.1.13. Diseño de Arte

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- desarrollar la capacidad de lectura visual, por medio del análisis perceptivo de los distintos elementos constitutivos de la imagen de pantalla;
- incorporar los elementos básicos del diseño y el lenguaje visual;
- adquirir una mirada artística y comunicacional del producto audiovisual apropiada a los diferentes tipos y géneros de programas televisivos;
- comprender los roles y las responsabilidades involucrados en las áreas del Diseño de Arte en televisión; y
- apropiarse de criterios estéticos, expresivos y comunicacionales para analizar y construir el espacio audiovisual.

Contenidos mínimos:

Los elementos formales del diseño. El proceso del diseño. Los elementos compositivos. El espacio, el color y la textura. La vista y la planta. La cámara y la composición para múltiples puntos de vista. Estéticas televisivas actuales. Los criterios artísticos y prácticos. El concepto. El estilo. La moda. La recreación histórica. Representación realista. Escenografía abstracta. La locación. La ambientación. La utilería. Diseño del personaje, del vestuario y del maquillaje. El diseño en los géneros periodísticos. Los sobreimpresos como parte del diseño de la imagen. Proporción áurea. Relación del director de arte con el equipo de producción. Roles y funciones principales dentro del equipo de trabajo. Presentación de proyectos: técnicas y evaluación. Elementos visuales y gráficos en Internet. Tipografías. Infografías. Identidad audiovisual e identidad institucional gráfica. Marca. *Slogan*.

2.1.1.14. Culturas Contemporáneas

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- interpretar las particularidades de las culturas contemporáneas;
- caracterizar y analizar los nuevos géneros y formatos de la cultura masiva y las renovaciones y adecuaciones de los ya establecidos;
- comprender la significación y el sentido de las prácticas juveniles; y

IF-2017-29321510- -DGEGP

- conocer la gravitación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los modos de interactuar, los usos del lenguaje, la conformación de las redes sociales, la intervención en el campo político y social y las prácticas lúdicas y de entretenimiento.

Contenidos mínimos:

Cultura. Sociedad contemporánea. “Alta” y “baja” cultura. La cultura de masas. El cine. La radio. La televisión. La música pop y el rock. La sociedad de consumo. Los años sesenta y su relación con las vanguardias. El surgimiento del mercado juvenil. La psicodelia y el hippismo. Los años setenta y los movimientos juveniles, los movimientos de descolonización y las agrupaciones revolucionarias. Las minorías étnicas y sexuales. El feminismo. El Nuevo Orden Mundial. Las nuevas formas de consumo. La globalización y la postmodernidad. El pluralismo, la hibridación y la multiculturalidad. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Las redes sociales. Las ciberculturas.

2.1.4.15 Trabajo Integrador: Grabación en estudio

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

1. examinar las herramientas teórico conceptuales aprendidas en las materias

- Prácticas Televisivas II,
- Producción Periodística I y
- Diseño de Arte,

con el fin de emplearlas crítica y creativamente en la producción y la realización audiovisual;

2. producir y realizar un producto, incluida su realización escenográfica, de alguno de los diferentes géneros de emisión en vivo destinado al consumo televisivo;

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos se corresponden con los referidos en las materias Prácticas Televisivas II, Producción Periodística I y Diseño de Arte.

Descripción de las Prácticas Profesionalizantes

Este Proyecto Integrador se propone como un espacio curricular destinado al ejercicio gradual y de dificultad creciente de las distintas tareas que implica la realización audiovisual *a multicámara*. A su vez, imprime una complejidad mayor en relación con el nivel anterior, ya que propone actividades de matriz similar, pero de mayor dificultad toda vez que se opera con propuestas de comunicación más específica. En el nivel anterior, los alumnos producen contenidos audiovisuales grabados. En esta instancia, suman el trabajo *en vivo* y la inclusión de nuevos contenidos grabados de mayor complejidad de producción, de guión y de realización.

El proyecto se realiza *dentro* de la institución consiste en la realización integral de un programa destinado a su emisión institucional en circuito cerrado de televisión.

Dentro de la institución, los alumnos y las alumnas llevan adelante las actividades propias de un estudio de televisión (puesta en escena y puesta en el aire) y la postproducción de los contenidos realizados en exteriores. Para ello, cuentan *con* la tecnología que la institución provea: estudio, iluminación, sonido, cámaras e islas de edición. El proyecto integrador se articula con los docentes de las materias mencionadas: los alumnos y las alumnas presentan sus progresos y dificultades en cada una de las materias según corresponda.

Este trabajo integrador es autónomo de los contenidos de las restantes unidades/materia del cuatrimestre su aprobación no supone la aprobación de las

IF-2017-29321510- -DGEGP

materias del cuatrimestre en que este es dictado. Ya que el trabajo integrado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el cuatrimestre. Este será analizado por los docentes de las materias involucradas y se elevará un acta interna en la que figurará el carácter de aprobado o reprobado del mismo.

2.2.3.16. Taller de Televisión Documental

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- perfeccionar el conocimiento de los componentes básicos del lenguaje audiovisual televisivo;
- realizar producciones audiovisuales documentales según pautas específicas de trabajo a través de un diseño que garantice las etapas de elaboración y los requerimientos de calidad;
- conocer el lugar del documental en la programación televisiva contemporánea;
- integrar equipos de aprendizaje y trabajo en los que se ejerza con responsabilidad y solidaridad los diferentes roles requeridos para la producción audiovisual; y
- caracterizar el género documental desde perspectivas que integren lo narrativo, lo retórico, lo expresivo y lo comunicativo.

Contenidos mínimos:

El documental en cine y en televisión. Características y estilos. Organización de la programación de los documentales en la televisión según tipos y géneros de programas. Transformaciones históricas del documental. Historia del documental cinematográfico y del documental televisivo en la Argentina y en Latinoamérica. Los antecedentes europeos. Géneros y estilos documentales en televisión. Realización de documentales. Conformación del equipo. Definición de roles y tareas. Equipamiento. Estructura del documental televisivo. Definición de tema y formas de abordaje. Metodología de Investigación. Material de archivo: decodificación, clasificación y sistematización. Uso legal de imágenes, reseña de propiedad intelectual y derecho de autor. Entrevista: tipos y técnicas. Etapas de la producción. Conformación del plan de trabajo. Armado del guión documental. Estructuras narrativas. La preproducción. El plan de rodaje, el rodaje y la postproducción. El rol del productor. Decisiones estéticas y técnicas: el encuadre y la composición. La iluminación en exteriores. La toma de sonido. La banda sonora. La utilización de la música. La voz *en off*. El guión de edición. Primera edición *off line*. Edición final *on line*.

2.2.2.17. Cobertura de Exteriores

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- comprender la producción de exteriores como una labor indispensable en la realización televisiva;
- evaluar las particularidades que hacen a la tarea del productor de exteriores;
- conocer los distintos géneros televisivos relacionados con la producción de exteriores;
- profundizar sus conocimientos acerca de los géneros;
- experimentar las estructuras, ritmos y características de trabajo.
- realizar investigaciones periodísticas.
- generar productos televisivos que respondan a los géneros periodísticos.

Contenidos mínimos:

Géneros de las coberturas que se realizan fuera del estudio. Características de estilo y temáticas. Los móviles de exteriores. Los deportes. La danza. El teatro. La música, conciertos, recitales, etc. El ballet. Los diferentes tipos de eventos, premiaciones, inauguraciones, estrenos, eventos deportivos. Los resúmenes semanales de noticias. Las transmisiones en directo de acontecimientos. Los programas periodísticos sobre el espectáculo. Los movileros. Programación de espacios periodísticos en televisión abierta y en cable. Articulación del trabajo en estudio y el móvil. Los canales de noticias. La encuesta. La entrevista fuera de estudio. La conferencia de prensa. Técnicas. La información, la actualidad, la inmediatez. La noticia. Su preparación para el aire. El trabajo con y sin guion.

Esta materia se propone como un espacio curricular destinado a la profundización de la práctica del estudiante fuera del espacio contenido del estudio. Sus contenidos suponen un acercamiento significativo a la actualidad y a su conversión en contenido audiovisual. Para que ello sea posible, se requiere una práctica intensa tanto dentro como fuera de la institución.

Es de destacar que la institución provee a los alumnos del estudio de televisión, los equipos de exteriores y de la tecnología necesaria.

El trabajo autónomo tanto cuenta con un docente para su realización. Su participación es fundamental en estos procesos ya que son los responsables de orientar y supervisar la articulación entre lo que los estudiantes proyectan en clase presencial y su efectiva ejecución. La práctica en piso especialmente requiere de la presencia de un docente que pueda supervisar y auxiliar en el manejo de la tecnología.

La aprobación del *trabajo autónomo* consiste en la presentación *progresiva* de aquellos materiales que testimonien la realización del trabajo según los requerimientos (por ejemplo, carpetas de preproducción, obtención de los permisos, planes de rodaje, etc.) y en la realización *final* de un producto audiovisual que incluya los *informes periodísticos* realizados en exteriores.

2.2.2.18. Tecnologías de la Información y de la Comunicación II

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- desarrollar criterios de diseño, programación y edición de páginas web;
- conocer y utilizar diferentes herramientas de programación y edición aplicadas a contenidos audiovisuales; y
- adquirir competencias en relación con la narrativa audiovisual.

Contenidos mínimos:

Páginas web. Diseño de árbol de sitio y estructura de carpetas. Propiedades de páginas y de encabezado y meta. Propiedades de tablas. Inserción de imágenes. Mapa de imágenes. Links y target. Anclas. Formularios para envíos de datos. Programación de formularios PHP. Diseño de frames. Templates y regiones editables. Hojas de estilo. Javas scripts básicos. Trámites de registro de dominio y servidor. Formato CD Rom. Grabación, desarrollo y evolución. CD de datos y de audio. Almacenamiento. Creación de pantallas y subpantallas interactivas. Diseño y uso de botones. Links. Percepción del sonido. Diseño de espacio sonoro. Digitalización de sonido. Captura de sonido. Medios analógicos y digitales. Edición digital. Inserción de imágenes fijas. Adobe. Aplicación al retoque fotográfico (Photoshop), edición de video (AVID, Aftereffects y Premiere) y contenidos web y multimedia (Dreamweaver y Flash).

2.2.1.19. Ética y Legislación de la Comunicación

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- reconocer el proceso de transformación de la Ética a través de la Historia, valorando su importancia;
- interrelacionar el ejercicio de la profesión de producción de televisión con la problemática ética que implica;
- desarrollar criterios éticos aplicables al devenir cotidiano profesional; y
- distinguir diferentes posturas éticas, desarrollando responsabilidad, elocuencia y firmeza en la defensa de la ideología propia.
- conocer críticamente el marco regulatorio de la Comunicación;
- analizar derechos y garantías de la Comunicación y de la Información; y
- comprender el rol de las instituciones en el cumplimiento de los derechos y las obligaciones de la comunicación.

Contenidos mínimos:

Filosofía normativa. Ética y moral. Objetos formal y material. Clasificación. Persona Humana. Prerrogativas. Leyes. Acto Humano. Conocer, obrar y hacer. Elementos perturbadores. Bien moral. Lo bueno y lo malo. Responsabilidad e imputabilidad. Evolución de las teorías morales. Conciencia moral. Funciones de la misma. Gravedad moral. Elementos y circunstancias que condicionan la moralidad de un acto. Obrar moralmente. Deontología. Definiciones. Trabajo, profesión y vocación. Requisitos y exigencias de la profesión. Poder y responsabilidad de los medios. Opinión pública. La información. Casos particulares: catástrofes y tragedias humanitarias, subdesarrollo, inmigración, racismo, xenofobia, infancia, corresponsales de guerra, terrorismo, violencia doméstica, discapacidad. Códigos deontológicos en los medios de comunicación. Participación ciudadana en las democracias contemporáneas. El derecho a la comunicación y el acceso a la información pública y privada. Su importancia como instrumento de control de la gestión gubernamental y como garantía de la vigencia efectiva de otros derechos. Principios fundamentales, fuentes y elementos del Derecho a la Comunicación. Normativa internacional, regional y nacional. El rol del estado, de los organismos y de las organizaciones internacionales en el Derecho a la Comunicación y el acceso a la información. La libertad de expresión publicitaria y las divergencias entre el mensaje publicitario y la información, la opinión y la propaganda política. Derechos de autor. Plagio. Secreto profesional. "Justa causa". El desarrollo tecnológico y sus consecuencias. Internet y las nuevas tecnologías comunicacionales. Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual N.º 26.522

2.2.4.20 Trabajo Integrador: Programa de Investigación/Noticias

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

1. examinar las herramientas teórico conceptuales aprendidas en las materias
 - Taller de Televisión Documental y
 - Producción de programas en vivo,
 - Producción Periodística II
 con el fin de emplearlas crítica y creativamente en la producción y la realización audiovisual;
2. producir y realizar documentales destinados al consumo televisivo;

IF-2017-29321510- -DGEGP

3. producir y realizar programas de televisión destinados a la difusión de documentales.

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos se corresponden con los referidos en las materias Taller de Televisión Documental y Producción de programas en vivo.

Descripción de las Prácticas Profesionalizantes

Este Proyecto Integrador se propone como un espacio curricular destinado al ejercicio gradual y de dificultad creciente de las distintas tareas que implica la producción y la realización audiovisual de documentales para televisión. Sus prácticas exploran en la investigación del tema, la obtención de datos y su posterior grabación. Para que ello sea posible, se requiere de prácticas múltiples y variadas *fuera* de la institución: los estudiantes deben investigar el tema elegido. Esta investigación puede realizarse en centros de información, de forma exploratoria o de ambos modos según el tema que se haya elegido. En cualquier caso, al proceso de investigación, le sigue la producción y su posterior realización. Entre otras tareas específicas incluidas aquí, se trata de buscar y seleccionar locaciones, gestionar autorizaciones de rodaje, realizar pre-entrevistas, preparar el espacio destinado a la grabación, plantear el diseño de luces y de sonido y grabar. *Dentro* de la institución, los estudiantes deben definir los procedimientos de post-producción de los materiales grabados. El proceso supone varios niveles de edición: *off* y *on line*, gráfica, efectos especiales y musicalización. Es de destacar que la institución provee a los estudiantes la tecnología necesaria. Se prevé también la inclusión de los documentales en un programa en vivo (realizado íntegramente por los alumnos) y su emisión en circuitos cerrados de televisión.

Este trabajo integrador es autónomo de los contenidos de las restantes unidades/materia del cuatrimestre su aprobación no supone la aprobación de las materias del cuatrimestre en que este es dictado. Ya que el trabajo integrado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el cuatrimestre. Este será analizado por los docentes de las materias involucradas y se elevará un acta interna en la que figurará el carácter de aprobado o reprobado del mismo.

3.1.3.21. Taller de proyectos Audiovisuales

Objetivos generales:

- Que el alumno o la alumna logre:
- acercarse críticamente a los elementos y a los procesos que intervienen en la producción, realización y emisión de un material audiovisual;
- enfrentarse a un proyecto desde gestar la idea hasta la presentación del mismo a diversos canales de emisión
- desarrollar la idea, darle formato acorde a la misma y la plataforma de emisión, guionarla
- evaluar costos y factibilidad
- integrar en distintos productos audiovisuales de manera eficiente y creativa, los conocimientos construidos en las diferentes disciplinas aprendidas durante el cursado de la carrera

Contenidos mínimos:

El productor de televisión en el sistema de comunicación televisiva. Función. Curriculum. El productor y su relación con el área técnica. La grilla de programación como fuente de análisis. La competencia. Mediciones. Pautas publicitarias. Promoción. Frecuencia de emisión y pautado. La producción de programas. El programa. Idea. La investigación aplicada a cada formato. Guión. Etapas: Producción. Presupuesto. Plan

IF-2017-29321510- -DGEGP

de producción. Plan de grabación Relación del productor con el área técnica. Realización: concepto. Diseño de arte. Estructura del programa. Diseño gráfico. Gráfica de bloques. Nexos directos. Nexos clave. Puesta en estudio. Cantidad de cámaras. Entrega de carpeta de proyecto.

Trabajo autónomo

Esta materia se propone como un espacio curricular destinado a la profundización de la práctica periodística en televisión. Sus contenidos suponen un acercamiento significativo a la actualidad y a su conversión en contenido audiovisual. Para que ello sea posible, se requiere una práctica intensa tanto dentro como fuera de la institución. Es de destacar que la institución provee a los alumnos del estudio de televisión y de la tecnología necesaria.

El trabajo autónomo tanto cuenta con un docente para su realización. Su participación es fundamental en estos procesos ya que son los responsables de orientar y supervisar la articulación entre lo que los estudiantes proyectan en clase presencial y su efectiva ejecución. La práctica en piso especialmente requiere de la presencia de un docente que pueda supervisar y auxiliar en el manejo de la tecnología.

La aprobación del *trabajo autónomo* consiste en la presentación *progresiva* de aquellos materiales que testimonien la realización del trabajo según los requerimientos (por ejemplo, carpetas de preproducción, obtención de los permisos, planes de rodaje, etc.) y en la realización *final* de un producto audiovisual que incluya los *informes periodísticos* realizados en exteriores.

3.1.2.22. Guión de Ficción

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- mejorar sus competencias escritas vinculadas con las características del discurso de la ficción audiovisual;
- ampliar su conocimiento y su comprensión sobre los fundamentos del proceso de construcción del guión de ficción;
- profundizar sus conocimientos en torno a los géneros de la ficción televisiva;
- valorar la función del guionista en la generación de un proyecto audiovisual.

Contenidos mínimos:

Estructura narrativa. Estructura dramática. Dispositivos narrativos, dramáticos y secuenciales. Conflicto. Tipos de conflictos. La acción. Personaje. Tipos de personajes. El diálogo. El manejo de la información. El punto de vista. Tensión del conflicto. Crisis del conflicto. La verosimilitud. El guión para televisión. Estructura dramática y textos para televisión. Estructura del libro para televisión. Estructura clásica en tres actos. Otras estructuras: episodio, capítulo con trama cerrada, con trama cerrada y subtrama en continuidad, con tramas en continuidad, con tramas cerradas por capítulos y una gran trama por temporada. Sinopsis. Escaleta. Sistema italiano y sistema americano. El bloque como unidad dramática. Escena. Secuencia. La ficción y el público. Género. Estilo. Tira. Unitario. Serie. Miniserie. Telecomedia. Microprograma.

3.1.3.23. Postproducción I

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

IF-2017-29321510- -DGEGP

- conocer las competencias técnicas necesarias que hacen a la participación activa en el proceso global de la postproducción;
- desarrollar aptitudes que permitan generar propuestas de significación en el proceso de la postproducción;
- utilizar en la post producción, procedimientos narrativos y estéticos adecuados a los diferentes formatos y géneros audiovisuales; y
- aplicar en al desarrollo de los proyectos de postproducción, las estrategias propias de la producción.

Contenidos mínimos:

La postproducción y el arte. Principios fundamentales de la obra artística: unidad, variedad, ritmo, contraste, ciclo total, estilización, proceso selectivo. La expresión: Conceptos de forma y contenido. Funciones sintácticas, semánticas y rítmicas de la edición. Criterios generales de edición: corte, flujo continuo, estructura, segmento, pausa, relato. Articulación sonido / imagen. El movimiento en el montaje. Composición del cuadro. Posiciones de cámara. Edición y posiciones de cámara. Continuidad. Movimiento interno a la toma. Ritmo audiovisual: movimiento interno y externo al plano. La transición. Repetición temática. Contrapunto. Formatos de grabación. Tamaños de cuadro. Cantidad de cuadros. NTSC y PAL. VHS, DVCam, HD, Betacam, Film. Isla analógica e Isla Digital. Edición no-lineal. Hardware. Software. Formatos de pantalla. Margen de seguridad. Capas. Efectos. Incorporación de gráficos. Captura y export. Características del arte gráfico electrónico. Placas. Zócalos. Animaciones. Dibujos. Títulos. Digitalización. Formatos de compresión. Diseño web. Video en Internet. Quick Time. AVI. Real Video. Windows Media. Web Streaming. Sonido. Naturaleza del sonido: voces, ruidos, música. Colocación del sonido: in, off, over. El registro sonoro. La postproducción de sonido. Musicalización. Masteurización de audio. Conceptos básicos de mezcla 5.1 y dolby digital. La producción de la Postproducción. Lógica de Flujo de Trabajo. El rol del editor. Estudio del proyecto. Planilla de tiempos. El Guión de edición. Plan de postproducción y entrega. Organigramas. "Planillajes". Desgloses. Presupuesto. Formatos.

Trabajo autónomo

Esta materia se propone como un espacio curricular destinado a la profundización de la práctica periodística en televisión. Sus contenidos suponen un acercamiento significativo a la actualidad y a su conversión en contenido audiovisual. Para que ello sea posible, se requiere una práctica intensa tanto dentro como fuera de la institución. Es de destacar que la institución provee a los alumnos del estudio de televisión y de la tecnología necesaria.

El trabajo autónomo tanto cuenta con un docente para su realización. Su participación es fundamental en estos procesos ya que son los responsables de orientar y supervisar la articulación entre lo que los estudiantes proyectan en clase presencial y su efectiva ejecución. La práctica en piso especialmente requiere de la presencia de un docente que pueda supervisar y auxiliar en el manejo de la tecnología.

La aprobación del *trabajo autónomo* consiste en la presentación *progresiva* de aquellos materiales que testimonien la realización del trabajo según los requerimientos (por ejemplo, carpetas de preproducción, obtención de los permisos, planes de rodaje, etc.) y en la realización *final* de un producto audiovisual que incluya los *informes periodísticos* realizados en exteriores.

3.1.2.24. Gestión y comercialización de TV

IF-2017-29321510- -DGEGP

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- comprender los procedimientos que permiten la gestión de las empresas destinadas a la comunicación audiovisual y evaluar estrategias de comercialización
- diseñar estrategias de comunicación orientadas a las audiencias masivas;
- proyectar campañas de comunicación de productos televisivos;
- comprender los procedimientos que facilitan la sinergia entre medios.

Contenidos mínimos:

Producción, gestión y administración empresaria. La gestión de medios y entretenimientos. La gestión de empresas de medios. La gestión comercial. La gestión presupuestaria. La organización de las empresas de televisión. La gestión de la comunicación. El plan de comunicación. Comunicación interna y externa. Prensa. Desarrollo de audiencias. Los nuevos desarrollos tecnológicos y la masificación de las comunicaciones. Sinergia de la industria del entretenimiento, el espectáculo y la comunicación. Internet, televisión, cine, espectáculos en vivo, eventos deportivos. Evaluación de productos y proyectos. Organización de eventos. Dirección de equipos humanos. Organización y administración del equipamiento técnico. Políticas de comercialización. Análisis y evaluación de nuevas tendencias y formatos. Marketing. Marketing y televisión. Marketing global y local. Ventas. Publicidad. Marketing activo y pasivo. Marketing estratégico y operativo. Negocio, visión y misión. Proceso y plan de marketing. Análisis del contexto. Herramientas de análisis estratégico. Necesidades, deseos, demanda. Motivación humana y consumidor. Factores de influencia de las conductas del consumidor. Proceso de decisión. Consumición, información, producto. Mercado organizacional. Segmentación de mercado. Niveles de producto. Decisiones de producto, línea, mezcla. Servicios. Estrategia de desarrollo de nuevos productos. Ciclo de vida. Precio. Valor. Costos. Herramientas de comunicación: publicidad, relaciones públicas, promoción. Pasos para armar una campaña. Evaluación de desempeño.

3.1.4.25. Trabajo Integrador: Presentación de Proyecto

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- 1- examinar las tareas teórico conceptuales aprendidas en las materias

- Taller de Proyecto Audiovisual
- Guión de Ficción

con el fin de emplearlas crítica y creativamente en en la producción y realización audiovisual

- 2- pensar una idea y proyectarla desde lo narrativo dándole el formato adecuado a la plataforma de emisión
- 3- generar todas las condiciones previas y necesarias a la realización que son las tareas propias de un productor.

Contenidos mínimos:

Los contenidos mínimos se corresponden con los referidos en las materias Guión de ficción y Taller de Proyecto Audiovisual

Descripción de las prácticas Profesionalizantes:

Para que ello sea posible, se requiere trabajar en la práctica tanto *dentro* como *fuera* de la institución. *Fuera*, la tarea *en exteriores* supone: selección de locaciones, gestión de autorizaciones, preparación del espacio escenográfico tanto en su planteo estético

como en la puesta de luces, cámaras y sonido, ensayo y realización propiamente dicha.

Dentro de la institución, los estudiantes deben diseñar escenas, proyectarlas y cotizarlas. Estas actividades se vinculan con el trabajo complejo y multidimensional que los estudiantes deben diseñar escenas, proyectarlas y cotizarlas y convocar y realizar los castings de actores. Una parte de la materia supone el trabajo en estudio, que también se realiza en la institución: la *puesta en escena* en este caso implica además del ya mencionado trabajo en estudio, la dirección, la operación de cámaras, la operación del switcher, el control de sonido y luz, la organización y dirección de los actores en el piso, entre otras tareas, además de postproducir en las salas de edición los materiales grabados

El trabajo autónomo tanto *dentro* como *fuera* de la institución cuenta con un docente para su realización. Su participación es fundamental en estos procesos ya que el responsable de orientar y supervisar la articulación entre lo que los estudiantes proyectan en clase presencial y su efectiva ejecución.

Este trabajo integrador es autónomo de los contenidos de las restantes unidades/materia del cuatrimestre su aprobación no supone la aprobación de las materias del cuatrimestre en que este es dictado. Ya que el trabajo integrado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el cuatrimestre. Este será analizado por los docentes de las materias involucradas y se elevará un acta interna en la que figurará el carácter de aprobado o reprobado del mismo.

3.2.3.26. Ficción y Puesta en Escena

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- conocer las teorías y los procedimientos para la realización de la puesta en escena televisiva;
- realizar puestas en escena que articulen los conocimientos aprendidos;
- conocer los distintos abordajes de la actuación ante las cámaras y la finalidad y dinámica que permite el trabajo con actores para televisión desde perspectivas teóricas y prácticas distintas;
- realizar trabajos de dirección de actores;
- interpretar críticamente textos dramáticos para televisión al servicio de la puesta en escena y la dirección de actores;
- comprender la función del productor en relación con el área de la dirección.

Contenidos mínimos: La estructura dramática. La narración clásica. El relato audiovisual. *Storyline*. El trabajo del actor y el rol del director. El actor y la actuación. Métodos interpretativos: Realismo. Naturalismo. El modelo de la fusión. Los Métodos Stanislavsky y Lee Strasberg, El modelo de la no - fusión. El modelo de la hiperfusión. Entradas al trabajo con el actor. La entrada analítica: textos y guiones. La improvisación dramática. La entrada de las imágenes. La entrada por el cuerpo. Técnicas de actuación. El actor: del teatro al cine, del cine a la TV. El actor y los géneros televisivos. El rol del director. La dirección de actores. La selección de los actores. *Casting*. El ensayo. La grabación. La realización televisiva. Roles de la realización. El switcher. Montaje *en vivo* y *en diferido*. Corte, efectos, recortes. Guion técnico. El punto de vista y la posición de cámara. La puesta en escena televisiva. Espacio y diseño escenográfico, tiempo y ritmo. Planteo de iluminación, sonido, objetos, color, vestuario, etc. En el marco de esta materia los estudiantes desarrollarán

IF-2017-29321510- -DGEGP

un proyecto de ficción en el cual, utilizando todos los conocimientos ya adquiridos de realización y guión de ficción, deberán centrar sus esfuerzos en la relación entre el texto, el objetivo narrativo, la dirección y los actores. Este trabajo tendrá el formato de una serie web, lo cual incorpora los conocimientos adquiridos respecto a la realización audiovisual para las nuevas plataformas.

Lo que esta materia propone de manera general es un trabajo intenso destinado a la realización de productos audiovisuales protagonizados por actores o no actores pero que *actúan* de alguna forma frente a la cámara tanto en exteriores como en estudio. Para que ello sea posible, se requiere trabajar en la práctica tanto *dentro* como *fuera* de la institución. *Fuera*, los estudiantes deben diseñar escenas, “ponerlas” y dirigir las. Estas actividades se vinculan con el trabajo complejo y multidimensional que supone la tarea *en exteriores*: selección de locaciones, gestión de autorizaciones, preparación del espacio escenográfico tanto en su planteo estético como en la puesta de luces, cámaras y sonido, ensayo y realización propiamente dicha.

Dentro de la institución, los estudiantes deben postproducir en las salas de edición los materiales grabados y convocar y realizar los castings de actores. Una parte de la materia supone el trabajo en estudio, que también se realiza en la institución: la *puesta en escena* en este caso implica además del ya mencionado trabajo en estudio, la dirección, la operación de cámaras, la operación del switcher, el control de sonido y luz, la organización y dirección de los actores en el piso, entre otras tareas.

El *trabajo autónomo* incluye acciones *fuera de la institución* destinadas al armado del diseño de guiones y la investigación exploratoria previa, y *dentro de la institución*, la puesta en común, la evaluación de las investigaciones, las diferentes versiones realizadas y la lectura en común.

Incluye también, en lo relativo a la materia Taller de Realización de Formatos, el desarrollo de otras piezas de comunicación, como publicidades institucionales, *convoyes* y *trailers*. El trabajo integrador supone tareas fuera y dentro de la institución. *Fuera* de la institución, los estudiantes deben producir y realizar los contenidos que conformarán el proyecto. Entre otros, deberán pre-producir, producir y realizar unidades narrativas con participación de conductores e invitados. Estas actividades se vinculan con el trabajo complejo y multidimensional que supone la tarea *en exteriores*: investigación en campo, búsqueda y selección de locaciones, gestión de autorizaciones, preentrevistas, preparación del espacio tanto en su planteo estético y escenográfico como en la puesta de luces, cámaras y sonido, y realización propiamente dicha.

La aprobación del *trabajo autónomo* consiste en la presentación *progresiva* de aquellos materiales que testimonien la realización del trabajo según los requerimientos planificados

3.2.3.27. Taller de Realización de Formatos

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- proyectar un producto audiovisual factible y comercializable
- que cumplimente todas las etapas de ese proceso
- realizar los trabajos finales que aúnen todos sus conocimientos

Contenidos mínimos:

Diseño de un canal de TV o plataforma de emisión de productos específicos. Canales comunitarios o públicos. Canales con temáticas específica. Canales de cable. Canales internos de empresas. Youtube y diferentes plataformas de emisión. Elección de un

IF-2017-29321510- -DGEGP

formato: Realización del guión completo adecuado a un formato que se desee profundizar. Preproducción. Realización. Previsión de los diferentes cortes narrativos en bloques. Análisis del formato y duración acorde a la plataforma de emisión. Coberturas de espectáculos artísticos o deportivos. Diseño de los títulos. Diseño de las promociones.

El *trabajo autónomo* incluye acciones *fuera de la institución* destinadas al armado del diseño de guiones y la investigación exploratoria previa, y *dentro de la institución*, la puesta en común, la evaluación de las investigaciones, las diferentes versiones realizadas y la lectura en común.

Incluye también, en lo relativo a la material Taller de Realización de Formatos, el desarrollo de otras piezas de comunicación, como publicidades institucionales, *convoyes* y *trailers*. El trabajo integrador supone tareas fuera y dentro de la institución. *Fuera* de la institución, los estudiantes deben producir y realizar los contenidos que conformarán el proyecto. Entre otros, deberán pre-producir, producir y realizar unidades narrativas con participación de conductores e invitados. Estas actividades se vinculan con el trabajo complejo y multidimensional que supone la tarea *en exteriores*: investigación en campo, búsqueda y selección de locaciones, gestión de autorizaciones, preentrevistas, preparación del espacio tanto en su planteo estético y escenográfico como en la puesta de luces, cámaras y sonido, y realización propiamente dicha.

La aprobación del *trabajo autónomo* consiste en la presentación *progresiva* de aquellos materiales que testimonien la realización del trabajo según los requerimientos planificados

3.2.2.28. Investigación de Mercado y Audiencias

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

- aplicar las estrategias de la investigación de mercado al campo televisivo;
- diseñar estrategias que permitan conocer las audiencias; y
- Comprender los procedimientos que permiten conocer las audiencias televisivas.

Contenidos mínimos:

Opinión pública. Mercado. La Investigación de Mercado. La investigación de audiencias. La etapa de formulación: planteos preliminares, recorte y formulación técnica del problema, estado de la cuestión, objetivos, marco teórico, hipótesis. Áreas de investigación en marketing. Matriz de datos. Fuentes bibliográficas, hemerográficas, documentales y estadísticas. Internet como fuente. El trabajo de campo como acceso a las fuentes primarias. Universo, población y muestra. Los censos. La muestra en los abordajes cuanti y cualitativos. Tipos de investigación. Tipos de muestreo. Entrevista en profundidad, entrevista grupal, observación participante, historia de vida. Planificación, dirección y control del trabajo de campo. El análisis de datos. La medición de audiencia. Las motivaciones. La apreciación. Los estilos de vida. Análisis del consumo

3.2.3.29. Postproducción II: Animación y Efectos Especiales

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

IF-2017-29321510- -DGEGP

- desarrollar competencias técnicas y conceptuales para la participación activa en el proceso de la postproducción de animación;
- desarrollar competencias técnicas y conceptuales para la participación activa en el proceso de la postproducción de efectos especiales;
- conocer las competencias técnicas necesarias que hacen a la participación activa en el proceso global de la postproducción de FX y animaciones;
- desarrollar aptitudes que permitan generar propuestas de significación en el proceso de la postproducción;
- utilizar en la post producción, procedimientos narrativos y estéticos adecuados a los diferentes formatos y géneros audiovisuales; y
- aplicar en al desarrollo de los proyectos de postproducción, las estrategias propias de la producción.

Contenidos mínimos:

Teoría de la animación. Teoría del acting y del timing. Herramientas de la animación. AfterEffects. PhotoShop. Creación y animación de escenarios 3D. herramientas de retoque digital. Creación de canales alfa. Composición no destructiva con layers. Mapeado para modelado 3D. animación, composición y efectos con capas. Composición en Blue Screen y Lumakey. Sistemas de partículas. Video post. Animación de personajes.

3.2.4.30. Trabajo Integrador: Ficción

Objetivos generales:

Que el alumno o la alumna logre:

1. examinar las herramientas teórico conceptuales aprendidas en las materias
 - Taller Realización de Contenidos
 - Dirección y puesta en Escena
 - Posproducción I y II

con el fin de emplearlas crítica y creativamente en la producción y la realización audiovisual;

2. producir y realizar *pilotos* y piezas televisivas breves destinados al consumo televisivo;

3. diseñar y *poner en el aire* un canal de televisión. producir y realizar programas de televisión destinados a la difusión de documentales.

4. realizar un producto de ficción y emitirlo en la web

Contenidos mínimos

Los contenidos mínimos se corresponden con los referidos en las materias Taller de Realización de Contenidos y Dirección y Puesta en Escena. Idea. Adaptación. Guion. Casting. Scouting. Diseño escenográfico. Ambientación. Ensayos. Realización. Posproducción. Corrección de color. Títulos. Sobreimpresiones. Promoción del proyecto en las redes.

Descripción de las Prácticas Profesionalizantes

Este Proyecto Integrador se propone como un espacio curricular destinado al ejercicio gradual y de dificultad creciente de las distintas tareas que implica crear y poner en el aire un canal temático de televisión, incluyendo la realización de sus contenidos. Sus prácticas exploran en el diseño global de ese canal: estética, comunicación, presupuesto, audiencia objetivo, financiamiento, contenidos, etc..., y en la producción, realización y postproducción de pilotos y otras piezas de comunicación. Por último, el

canal se pone en el aire en el circuito cerrado de TV de la institución y en canal digital propio creado *ad hoc*.

Del mismo modo se trabaja con el producto de ficción realizado en este cuatrimestre.

El proyecto se realiza *dentro* y *fuera* de la institución en contextos reales. *Dentro* de la institución, los alumnos y las alumnas llevan adelante las actividades propias de un estudio de televisión (puesta en escena y puesta en el aire) y la postproducción de los contenidos realizados en exteriores. *Fuera* de la institución, corresponden las tareas generales de producción y realización.

Este trabajo integrador es autónomo de los contenidos de las restantes unidades/materia del cuatrimestre su aprobación no supone la aprobación de las materias del cuatrimestre en que este es dictado. Ya que el trabajo integrado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el cuatrimestre. Este será analizado por los docentes de las materias involucradas y se elevará un acta interna en la que figurará el carácter de aprobado o reprobado del mismo.

b) Régimen de correlatividades

Las condiciones necesarias para la aplicación de las siguientes correlatividades son haber aprobado el examen final o la promoción sin examen final de las materias anteriores para poder cursar las siguientes.

Asignatura/ Campos	1º año	2º año	3º año
Campo de Formación de Fundamentos	1.1.2.5 Tecnología de la Información y la Comunicación I	2.2.2.16 Tecnología de la Información y la Comunicación II	
Campo de Formación Específica	1.2.3.6 Prácticas Televisivas I	2.1.3.11 Prácticas Televisivas II	
			3.1.3.21 Taller de Proyecto Audiovisual
			3.2.3.27 Taller de Realización de Formatos
			3.1.3.23 Postproducción 1
			3.2.3.30 Postproducción II: Animación y Efectos en 3 D

II) Régimen de Evaluación

Las materias tienen un sistema de calificación numérica en una escala de 10 dígitos. Se adopta un sistema mixto que garantiza el permanente seguimiento del alumno y la evaluación formativa correspondiente. Supone dos formas de aprobación de las asignaturas:

1. Promoción directa sin examen final: cuando el alumno reúna los siguientes requisitos concurrentes y excluyentes.

- Asistencia según régimen vigente por Disposición N.º 377 – DGEGP 96 – Título III – Capítulo N.º 2.

- Aprobación del 80% al 100% de los trabajos prácticos grupales e individuales o de sus trabajos recuperatorios.

- Aprobación de las evaluaciones parciales o trabajos integradores con siete o más puntos.

2. Promoción con examen final: cuando el alumno reúna los siguientes requisitos concurrentes y excluyentes:

- Asistencia según régimen vigente por Disposición N.º 377 – DGEGP 96 – Título III – Capítulo N.º 2.

- Aprobación del 50% al 69% de los trabajos prácticos grupales e individuales o de sus trabajos recuperatorios.

- Aprobación de las evaluaciones parciales o trabajos integradores con una calificación entre 4 y 6.99 puntos.

- Estos exámenes se realizarán en los siguientes turnos:

Diciembre	Julio	Febrero
Dos llamados	Un llamado	Dos llamados

Los alumnos que tengan que presentarse a los exámenes finales de las materias que implican la realización de un producto audiovisual y su defensa, deberán dejar un turno de examen intermedio para la elaboración de los trabajos.

La aprobación mediante examen final se realiza según el régimen vigente por Disposición N.º 377 – DGEGP 96 – Título III – Capítulo N.º 2 – Artículos N.º 53, N.º 54, N.º 56, N.º 57, N.º 58, N.º 59, N.º 61 y N.º 62.

3. Desaprobación de la materia: cuando el alumno no reúna los requisitos anteriormente mencionados, es decir:

- no tenga la asistencia reglamentaria.

- No logre aprobar más del 80% de los trabajos prácticos grupales o individuales o sus trabajos de recuperación.

- no apruebe las evaluaciones parciales o trabajos integradores o sus recuperatorios.

De esta manera, pierde su condición de alumno regular y debe recurrar la materia.

8. Antecedentes académicos

a. De los responsables del proyecto:

Noemí O. Bono es licenciada en Artes Visuales (UNA) Animadora Cinematográfica (Instituto De Arte Cinematográfico de Avellaneda) Profesora Nacional de Escultura Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón) Maestra Nacional de Dibujo (Escuela Nacional de bellas Artes Manuel Belgrano Es rectora del Instituto Privado

Escuela TEA Imagen (A 1362) y profesora adjunta regular de Diseño Audiovisual I, II y III de la carrera de Diseño de Imagen y Sonido, que se dicta en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y profesora adjunta interina de Medios Expresivos I y II de la carrera de Diseño Gráfico que se dicta en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Como Investigadora es directora de un proyecto de investigación del área de Imagen y Sonido de la Universidad de Buenos Aires. Es Jurado de concursos en la Universidad Nacional de Río Negro sede Andina y de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. Desarrolla una fuerte actividad en el área de las artes plásticas con numerosos concursos y exposiciones en el país y el exterior, formando su obra de diferentes disciplinas parte del patrimonio de numerosos museos y universidades internacionalmente.

9. Condiciones operativas

a. Infraestructura edilicia

La infraestructura de TEA Imagen está compuesta por:

Cantidad	Descripción
5	Aulas con capacidad para 35 alumnos.
4	Islas de edición con capacidad para cinco alumnos cada una
1	Aula de tecnología con capacidad para 30 alumnos
1	Videoteca
1	Biblioteca
1	Patio interno
1	Área de visualización
2	Estudios de grabación / aulas con capacidad para 35 alumnos
1	Auditorio con capacidad para 250 personas
1	Dirección general
1	Rectoría
1	Oficina de coordinación
2	Oficinas de administración
1	Secretaría académica

1. Equipamiento

Equipo	Marca
Camcorder SVHS x 2	Panasonic
Camcorder Betacam SP	Sony
Viewfinder	Sony
Camcorder Mini-DV x 3	Sony
Batería litio x 6	Sony
Cargador inteligente	Sony
Cargador rápido	Yali S.A.

IF-2017-29321510- -DGEGP

Fuente x 3	Sony
Cabezal x 2	Sony
Combo x 3	Sony
Viewfinder x 3	Sony
Remoto de cámara x 3	Sony
Monitor BYN 9"	Samsung
Monitor 9" x 2	Sony
Monitor 14"	Sony
Casetera	Technics
Televisor 14"	Philips
Juego de parlantes	Gemini
Televisor 14" x 4	Philips
Televisor 14"	RCA
Televisor 14"	Broksonic
Televisor de LCD 42"	Hitachi
Teclado por 4 unidades	Gtc
Teclado	Benq
CPU por 4 unidades	CirkuitPlanet
CPU	Tod Y
Mouse por 3 unidades	A4 Tech
Mouse	Benq
VTR VHS	Philco
DVD	Top House
VTR VHS	Philco
DVD	Therbuss
VTR VHS	Sanyo
Amplificador	Show PaSystem
Cabezal audio	Phonic
Consola	Samick
Consola	Soundcraft
Potencia	Skp
Consola	Mackie
Pie de mesa para micrófono x 6	Sin MaRCA
Micrófono mano dinámico x 5	Sennheiser
Micrófono mano dinámico	Akg
Micrófono mano dinámico x 3	Shure
Micrófono mano inalámbrico UHF	Akg
Receptor para consola	Akg
Boom x 2	Sony
Boom	Akg
Boom	Sennheiser
Micrófono corbatero inalámbrico x 2	Sennheiser
VTR DV / DV cam / HDV	Sony
Etiquetadora	Brother
Fuente de beta / d-30	Sony
Vectorscopio	Tektronix

Monitor forma de onda	Tektronix
Monitor 14"	Sony
Transcodificador bidireccional PAL-B / PAL-N	Mixart
Distribuidor de video RCA	Sin MaRCA
Distribuidor de video BNC	Sin MaRCA
Generador de sincronismo	Kramer
Monitor 14"	Sony
Receptor para consola x 2	Sennheiser
Fresnel 650W x 2	Dexel
Fresnel 650W x 7	Dexel
Fresnel 300W x 2	Dexel
Fresnel 1000W x 5	Dexel
Soft 1250W x 2	Dexel
Soft 2000W	Dexel
Par 1000W x 2	Dexel
Par 300W x 2	Dexel
Aire acondicionado	Lennox
Aire acondicionado	Coventry
Dimera x 2	Litec
Panel de Dimera	Litec
Extensor para luminaria por seis unidades	
Consola de audio	Yamaha
Parlante	Teac
DOLLY x 3	Manfrotto
Trípode x 3	Manfrotto
Cabezal x 3	Manfrotto
Switcher x 2	Echolab
Panel de switcher x 2	Echolab
Intercom	Dbasystems
Panel de intercom	Dbasystems
Compactera doble CD	Stanton
Panel descompactera doble CD	Stanton
Potencia	Gemini
Micrófono cuello de ganso x 3	
Transformador 220v/110v	
Amplificador	NipponAmerica
Televisión 14"	White Westinghouse
Micrófono corbatero alámbrico Plug x 3 (por dos unidades)	AKG
Micrófono corbatero alámbrico Cannon por tres unidades	Akg
Micrófono corbatero alámbrico MINI PLUG x 2	Hama
Micrófono corbatero inalámbrico Cannon VHF	Shure
Micrófono corbatero inalámbrico UHF (emisor) x 4	Sennheiser
Micrófono corbatero inalámbrico UHF (receptor) x 3	Sennheiser
Plug on con receptor para consola	Sennheiser
Plug on con receptor para corbatero	Sennheiser

Receptor para consola	Sennheiser
Transcodificador bidireccional PAL-B / PAL-N por tres unidades	Mixart
Caja directa por dos unidades	Horizon
Consola de audio	Peavey
Transcodificador bidireccional PAL-B / PAL-N Por dos unidades	Mixart
Distribuidor de video RCA	Sin MaRCA
Micrófono cuello de ganso	Sin MaRCA
Amplificador	Technics
Potencia	Sk Pro Audio
Intercom	Dbasystems
Panel de Intercom	Dbasystems
Fresnel 1000W x 2	Dexel
Fresnel 650W x 3	Dexel
Extensor para luminaria por cinco unidades	
Regulador de tensión	Zurich
Dolly	Manfrotto
Trípode	Manfrotto
Cabezal	Manfrotto
Aire acondicionado	Top House
Dimera x 2	Lite-Puter
TBC x 4	Key West Big Voodoo
Auriculares x 5	Sennheiser
Óptica gran angular	Sony
Parasol	Sony
Parlante	Teac
Plancha	E Home Devices
Taladro	
Amoladora	
Caladora	
Lijadora	
Teléfono	General Electric
Pistola de pegamento	Sin MaRCA
Piro grabador	Dremel
Soldador con base	Goot
Destornillador eléctrico con base cargadora	Skillxo
Power Flo	Dexel
Mini Panorámico 1000 W naranja x 9	Dexel
Mini Panorámico 1000 w gris	
Trípode para luminarias (chicos) x 21	Dexel
Trípode para luminarias (grandes) x 7	Dexel
Caña x 3	Sin MaRCA
Photoflex (2 chicos y 1 grande)	Lite Disc
Dolly x 3	Manfrotto
Parlantes (1 juego)	Gemini

Parlantes (para PC)	
Radiograbador con CD	Hitech
Radiograbador con CD	Audiologic
Transformador 220v/110v	Sin MaRCA
Parlante 3 vías	
Proyector de video	Sony
Bolso para cámara x 15	Sin MaRCA
Trípode para cámara x 17	Manfrotto
Cabezal para trípode x 5	Manfrotto
Cabezal para trípode por cuatro unidades	Libec
Tripode para cámara por cuatro unidades	Libec
Estrella para tripode por cuatro unidades	Libec
Funda para trípode por cuatro unidades	Libec
Antena Internet	Linksys
DVD x 2	Top House
DVD	Samsung
Potencia	Skp Pro Audio
Monitor LCD 17"	Lg
Monitor LCD 17" x 2	Samsung
Televisor 29"	Sony
Juego de parlantes por cuatro unidades (3 con sub boofer)	Sin MaRCA
Caloventor Split x 5	Siam
Ventilador de techo por x 4	
Estufa de cuarzo	Spar
DVD	Samsung
Conmutador de audio y video	Sin MaRCA
Distribuidora de audio y video por dos unidades	Sin MaRCA
Parlantes para PC por dos unidades	Multimedia Sys.
Scanner	Hp
Ventilador de pie por dos unidades	Fullone
Caloventorsplit	Siam
Estufa de cuarzo	Spar
Sequenciador de video	QuadSwitch
Teléfono	Audioline
Teléfono x 2	General Electric
Teléfono x 5	Panasonic
Impresora x 2	Epson
Estufa de cuarzo	Spar
Impresora	Brother
Monitor BYN 10"	Dumont
Monitor VGA 14"	Optiquet
Parlante para PC x 2	Sin MaRCA
Estufa de cuarzo	Spar
Aire acondicionado	Surrey
DVD	Ranser

Grabadora de DVD de mesa	Sanyo
Juego de parlantes	Edifier
VTR Betacam SP	Sony
VTR SVHS	Panasonic
Aire acondicionado x 3	Fujitsu
Monitor 14"	Samsung
Disco rígido externo (500 gb)	Western Digital
Juego de parlantes	Edifier
VTR DV / DV Cam x 2	Sony
VTR DV / DV Cam / HDV	Sony
DVD	Takuma
Convertidor analógico / digital bidireccional	Canopus
AIRE ACONDICIONADO por 2 unidades	Lennox
Placa capturadora de video	Matrox
Juego de parlantes	Sp
VTR SVHS	Panasonic
Monitor 14"	Sony
Distribuidor de video BNC	Sin MaRCA
Potencia	Sk Pro Audio
Compactera	Technics
Consola de audio	Phonic
Monitor 14"	Samsung
VTR U – Matic	Sony
VTR U – Matic	Jvc
Grabadora de DVD de mesa	Philips
Monitor LCD widescreen 22"	Hacer
Juego de parlantes	Edifier
Teléfono	General Electric
Ventilador de pie	Fullone
Televisor 14"	Broksonic
Ventilador de pie	Fullone
Teléfono	Panasonic
Televisor 14"	Philips
CPU	Asus
Parlante por 2 unidades	Multimedia Speaker S.
Impresora	Lexmark
Ventilador de pie	Top House
Televisor 14"	Philips
Conmutador audio / video	Sin MaRCA
Transcodificador bidireccional PAL-B / PAL-N	Mixart
Amplificador de señal	PowerTron
Splitter RF	Sin MaRCA
Grabadora de DVD de mesa	Philips
Grabadora de DVD de mesa	Philips
VTR VHS	Panasonic
VTR VHS	Panasonic

VTR VHS	Panasonic
VTR VHS	Sony
Televisor 14"	Philips
Teléfono	Sony
Ventilador de pie	Top House
Juego de parlantes	KyeSystems
Televisor 14"	Philips
Parlantes por 4 unidades	Jbl
Soft 1250w	Dexel
PAR 300W por 2 unidades	Dexel
Dimer pack	Geni
Caja de sonido x 2	SK Pro Audio
Trípode para cámara x 4	Manfrotto
DVD x 2	Top House
Switcher	Forg
Camcorder HDV x 8	Sony
Micrófono corbatero x 6	Senheiser
Smart TV x 5	Samsung
Camcorder x 4	Panasonic
Camcorder x 2	Sony
DVD x 5	Hitoshi
Smart TV	Sony
Pantalla Interactiva	Smart
Sun-gun x 4	Sin marco
Intercom	Data video
Camcorder Mini DV v 4	Sony
Computadoras área administración completas x 8	
Computadoras aula tecnológica completas x 13	
Computadoras islas de edición con dos monitores x 4	

b. Organización de los procesos administrativos

La institución cuenta con una secretaría académica encargada de llevar adelante la administración institucional según la normativa vigente. Esta secretaría cuenta con las supervisiones periódicas de la DGEGP, cuyas constancias se encuentran en el Libro de Actas.

En relación con la administración contable, la institución cuenta con un gerente general a cuyo cargo se encuentran los siguientes procedimientos:

- Base de alumnos: se conforma una base de datos conteniendo datos personales de alumnos en base a un número de matrícula o legajo que será inmodificable a lo largo de la duración de la carrera. Esta base se modifica anualmente, asignando el curso a cada alumno ó cada vez que el alumno modifique turno o comisión durante el ciclo lectivo ó sus datos personales (domicilio, teléfono, e-mail)
- Proceso de generación de cupones de cuotas: tomando siempre como clave el número de matrícula, cada mes se genera un cupón para que el alumno realice su pago por entidad bancaria o recaudadora

- Proceso de generación de factura y actualización base de alumnos: Diariamente en base a la cobranza recibida se generan las facturas cancelatorias de deuda, actualizándose la base de alumnos en lo referente a su saldo de deuda.
- Consulta de alumnos: Diariamente se pone a disposición de cada alumno el estado de su situación administrativa, como también las facturas emitidas
- Generación de avisos: Mensualmente se emite un aviso por excepción a alumnos que no hayan ingresado pagos a favor de la escuela. Se acompaña con un llamado telefónico.

- Presentación de la propuesta curricular

Los responsables del presente proyecto presentarán a la DGEGP para su aprobación mediante disposición, la propuesta curricular institucional, la cual explicitará: la fundamentación en relación con el ideario y el proyecto educativo institucional, la identificación, los objetivos y contenidos mínimos de los espacios de definición institucional, la secuencia de desarrollo curricular, la determinación de las formas de evaluación previstas para dichas unidades curriculares y las correlatividades.

10. Criterios de evaluación del proyecto

a. Variable alumnos

- Cantidad de alumnos al comenzar el curso
- Porcentaje de egresados en relación con los inscriptos en 1º año de cada cohorte.
- Porcentaje de egresados en el tiempo previsto en el plan en relación con los inscriptos en 1º año.
- Porcentaje de alumnos que aprobaron cada asignatura en cada ciclo lectivo.
- Principales causas de deserción.
- Principales causas de atraso en los estudios
- Instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de control/cotejo
- Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas, tanto abiertas como cerradas.
- Fuentes de información: documentación archivada en los legajos de alumnos, registros de entrevistas, actas de reuniones.

b. Variables docentes

- Porcentaje con título docente.
- Porcentaje con título profesional de carreras afines.
- Antecedentes docentes.
- Cumplimiento de acciones de perfeccionamiento/ actualización/ capacitación.
- Actuación en la institución
- Fuentes de información: Documentación archivada en los legajos docentes, registros de entrevistas, actas de reuniones.
- Instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de control/cotejo.
- Técnicas de recolección de datos: encuestas, entrevistas.

c. Variable egresados en relación con las demandas del mercado laboral

- Insertos en la especialidad
- Insertos en áreas afines
- Insertos en tareas no vinculadas con la carrera

- Fuentes de información: encuestas, fichas de seguimiento del desempeño en el campo laboral, registros de entrevistas/ encuestas a especialistas en el área de la zona.

d. Variable estructura curricular/implementación

- Pertinencia de la secuenciación de la estructura organizativa en cuanto a años de estudio, cuatrimestres y espacios curriculares
- Correspondencia entre los objetivos y los contenidos mínimos de los espacios curriculares desarrollados y los programados en el proyecto.
- Impacto de los trabajos de campo y/o del trabajo autónomo en la formación de los alumnos.
- Correspondencia entre competencias profesionales desarrolladas en las actividades de los espacios del Área de la Práctica Profesional y las previstas en el perfil del egresado.
- Pertinencia del régimen de correlatividades
- Fuentes de información: documentación oficial relativa a planeamiento, seguimiento y evaluación de la tarea docente y de los resultados del aprendizaje de los alumnos; resultados de encuestas, de registros de observaciones, de entrevistas y de reuniones.
- Instrumentos de evaluación: cuestionarios, listas de control/cotejo.
- Técnicas de recolección datos: encuestas, entrevistas.

e. Consistencia entre las distintas fuentes de recolección de datos

Fundamentar los siguientes ítems

- Interés de la continuidad del proyecto para el sistema educativo de la ciudad.
- Vigencia de la especialización.
- Vigencia de la formación propuestas (contenidos temáticos y su correspondiente bibliografía)
- Desarrollo curricular cumplido.
- Comportamiento de la matrícula.

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 400/SSPLINED/18 (continuación)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2017 Año de las Energías Renovables"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2017-29321510- -DGEGP

Buenos Aires, Viernes 15 de Diciembre de 2017

Referencia: EE 13997969/MGEYA/DGEGP/2017 S/Solicitud aprobación del plan de estudios de "Tecnatura Superior en Producción Integral de Televisión y Servicios Audiovisuales" Instituto "ESCUELA TEA IMAGEN" (A-1362)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 51 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2017.12.15 15:21:12 -03'00'

Beatriz Jauregui
Director General
D.G. DE EDUCACION DE GESTION PRIVADA (SSCPEE)
MINISTERIO DE EDUCACION

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2017.12.15 15:21:12 -03'00'

FIN DEL ANEXO